



# 2021 Tarifa

EDICIÓN AGOSTO

# Índice

Serie ACV	04
Tecnologías Thermor	06
Thermor Pro	08

## THERMOR EN ACS

Serie Thermor	10
Bombas de calor	12
Termos eléctricos	16
Calentadores a gas	22
Acumuladores	24
Solar	32

## THERMOR EN CALEFACCIÓN

Serie Thermor	34
Calderas de condensación	36
Calderas eléctricas	44
Bombas de calor calefacción	46
Emisores eléctricos	58

## SERVICIOS

Servicio de ingeniería	60
Servicio posventa	62
Condiciones de transporte	66
Condiciones de garantía	67
Condiciones de reciclado	67
Condiciones generales de venta	68

# Serie ACV



## LA INTEGRACIÓN DE LA EXCELENCIA

Hace ya un año que el portafolio de Thermor se vio ampliado con la incorporación de la gama de soluciones domésticas ACV. Hoy esta integración se ha consolidado en el catálogo de la marca bajo una nueva categoría de productos: la serie ACV de Thermor. Una línea de productos de acreditada excelencia en ACS que reúne un completo abanico de tecnologías patentadas por ACV: como el sistema tank in tank, la doble condensación en calderas, o la capacidad de doble generación de condensación con acumulación.

Estamos seguros de que esta incorporación en el catálogo Thermor supondrá, tanto para usted como para sus clientes, una nueva oportunidad de encontrar soluciones aún más adecuadas y eficientes para cada instalación.



La serie ACV no sustituye ninguna línea de producto existente, sino que complementa y enriquece las series Thermor ya existentes con soluciones verdaderamente singulares y que destacan por su capacidad de responder de manera efectiva en instalaciones que requieren un rendimiento más elevado del habitual.



# Tecnologías Thermor



Thermor mantiene un firme compromiso con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que respondan a las exigencias de los usuarios. Y es que incluso la solución perfecta de hoy dejará de serlo en poco tiempo si no somos capaces de hacerla evolucionar al ritmo que evolucionan las necesidades del mercado. Por este motivo, todos los productos Thermor disponen de una gama completa de tecnologías propias que garantizan una máxima eficiencia y una larga vida útil.

- |   |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
| <br>VITRIFICADO ALTA CALIDAD               | <br>SMART CONTROL                     | <br>MODULACIÓN ELECTRÓNICA              | <br>HYDRO CONTROL                               | <br>ACUMULADOR AUTO-BASCULANTE ANTICAL |
| <br>AISLAMIENTO DE ALTA DENSIDAD           | <br>SERPENTÍN AQUAPLUS                | <br>COMPATIBLE CON SOLAR                | <br>HYDRO SERENITY                              | <br>DOBLE CONDENSACIÓN                 |
| <br>RESISTENCIA CON BAJA TASA DE CARGA     | <br>INTERCAMBIADOR AQUAPLUS           | <br>INTERCAMBIADOR COAXIAL              | <br>EVOLINE                                     |   |
| <br>SISTEMA ACI HYBRID                   | <br>OPTIFIX                         | <br>REGULACIÓN INTEGRAL               | <br>LOW NOX                                   |   |
| <br>SISTEMA O'PRO                        | <br>FACILITRI                       | <br>REINYECCIÓN DE LÍQUIDO            | <br>ROTAFIX                                   |   |
| <br>CONFORT CONECTADO A DISTANCIA        | <br>TIPO DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO   | <br>FULL INVERTER                     | <br>PREHEAT                                   |   |
| <br>ESTRATIFICACIÓN TÉRMICA DEL AGUA     | <br>CONTROL DE LLAMA POR IONIZACIÓN | <br>ASP                               | <br>TANK IN TANK                              |   |
| <br>SISTEMA ANTILEGIONELA                | <br>DISPLAY ELECTRÓNICO             | <br>VENTANA ABIERTA                   | <br>INOXIDABLE                                |   |
| <br>CENTRALITA DE REGULACIÓN PROGRAMABLE | <br>DOBLE CUBA                      | <br>PILOT INTEL O CONTROL INTELIGENTE | <br>AISLAMIENTO COMBINADO DE PANELES DE VACÍO |   |

# Thermor Pro



Formación  
continua en el  
showroom.



App Thermor Pro, disponible para  
descargar en App Store y Google Play.

Pack de bienvenida al club.



Hacerse socio es empezar  
a disfrutar de una  
larga lista de ventajas

- Reembolso de dinero inmediato por la compra de producto
- Regalos directos (sin sorteos)
- Promociones exclusivas
- Descuentos especiales
- Prioridad en el asesoramiento y consejo profesional
- Tutoriales de instalación
- Cursos de formación presenciales
- Presentaciones de productos en exclusiva
- Herramienta Proji-PAC4

*ThermorPro.es*



Tutoriales de instalación  
disponibles en nuestro  
canal de Youtube.

# Series Thermor ACS doméstico

Thermor ha desarrollado una gama completa de soluciones térmicas que se adaptan a todas las necesidades. Desde las más básicas a las más exigentes. Tanto a nivel de prestaciones como de rendimiento y eficiencia energética. Una gama pensada, diseñada y producida con un único objetivo: la satisfacción total. Tanto del usuario como del instalador.

	SERIE ACV	SERIE ELLITE	SERIE PREMIUM	SERIE CONCEPT	
<b>RENOVABLES</b>	 <p><b>Drain Back</b> S: 150, 200, 300 L Pág. 33</p>		 <p><b>Aéromax VM</b> V: 100, 150 L Pág. 13</p>	 <p><b>Aéromax VS</b> S: 200, 270 L COMBI: 200, 270 L Pág. 13</p>	
	 <p><b>Solar fotovoltaico</b> S: 150, 200, 300 L Pág. 33</p>		 <p><b>Aéromax Split 2</b> V: 200 L S: 270 L Pág. 14</p>	 <p><b>Aéromax Piscina</b> S: 8, 10, 12, 14 kW Pág. 14</p>	
<b>ELÉCTRICOS</b>	 <p><b>Smart</b> S: 130, 160, 200, 210, 240, 300, 400, 600, 800 M: 100, 130, 160, 210, 240 V: 100, 130, 160, 210, 240 Pág. 25</p>	 <p><b>Comfort</b> M: 100, 130, 160, 210, 240 V: 100, 130, 160, 210, 240 Pág. 27</p>	 <p><b>LCT</b> S: 500, 750, 800, 900, 1000 L Pág. 30</p>	 <p><b>Duralis</b> V: 75, 100, 150, 200 Pág. 17</p>	 <p><b>Onix Connect</b> M: 30, 50, 80, 100 Pág. 17</p>
		 <p><b>GZT 500</b> S: 500 Pág. 18</p>	 <p><b>Ceramics Digital</b> V: 50, 80, 100 Pág. 18</p>	 <p><b>Slim Ceramics</b> M: 30, 50, 80 Pág. 19</p>	
		 <p><b>Ceramics</b> V: 50, 80, 100, 150, 200 S: 200, 300 Pág. 19</p>	 <p><b>Acumuladores</b> M: BT Ice 25, 50 V: BT Ice 100 V: IAV 80, 100, 150, 200 V: IAM 80, 100, 150 S: IAC/S 150, 200, 300 Pág. 28</p>	 <p><b>Concept</b> V: 15, 30, 50, 80, 100, 150, 200 H: 50, 80, 100, 150, 200 Pág. 20</p>	
		 <p><b>Concept Slim</b> V: 15, 30, 50 Pág. 20</p>	 <p><b>Concept Compact</b> V: 15, 30 Pág. 21</p>	 <p><b>Concept IAM</b> V: 80, 100 Pág. 28</p>	
<b>GAS</b>		 <p><b>Top Sealed</b> V: 11, 14 L Pág. 23</p>	 <p><b>Iono Select</b> V: 11 L Pág. 23</p>		

V: VERTICAL H: HORIZONTAL  
S: SUELO M: MULTIPOSICIÓN

# ACS

## Bombas de calor



TABLA DE CAPACIDADES (L)		100	150	200	270
AÉROMAX SPLIT 2	VERTICAL MURAL			●	
	VERTICAL SUELO				●
PREMIUM AÉROMAX VS	VERTICAL SUELO			●	●
	AÉROMAX VS COMBI			●	●
AÉROMAX VM	VERTICAL MURAL	●	●		

SERIE PREMIUM

## Aéromax VM



Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP* (W)	Pot. Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
266002	AÉROMAX VM 100 L	100	3,16	350	1200	529	1234	539	57	3/4"	A+	M	1.525
276011	AÉROMAX VM 150 L	150	3,34	350	1800	529	1557	539	66	3/4"	A+	L	1.665

Compatible con Cozytouch Bridge. Compatible con el kit solar fotovoltaico.  
\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147. Temperatura exterior 14°C.

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE PREMIUM

## Aéromax VS



Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP* (W)	Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
286042	AÉROMAX VS 200 L	200	3,01	525	1800	620	1609	665	85	3/4"	A+	L	2.925
286043	AÉROMAX VS 270 L	270	3,61	525	1800	620	1949	665	93	3/4"	A+	XL	2.995
286044	AÉROMAX VS COMBI 200 L	200	3,10	525	1800	620	1609	665	100	3/4"	A+	L	3.140
286045	AÉROMAX VS COMBI 270 L	270	3,62	525	1800	620	1949	665	108	3/4"	A+	XL	3.260

Compatible con Cozytouch Bridge. Compatible con el kit solar fotovoltaico.  
\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147. Temperatura exterior 14°C.

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE PREMIUM

## Aéromax Split 2



Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP*	Pot. (W)	Distancia Máx. (m)	Desnivel Máx. (m)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
600815	AÉROMAX SPLIT 2 200 L	200	3,03	1100	20	10	580	1284	609	55	3/4"	A+	L	3.090
600816	AÉROMAX SPLIT 2 270 L	270	3,54	1100	20	10	580	1618	640	65	3/4"	A+	XL	3.415

Compatible con Cozytouch Bridge.

\*Test realizado conforme a la normativa EN 16147.

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE PREMIUM

## Aéromax Piscina

Código	Modelo	COP a 15°C <sup>(1)</sup>	Pot. a 15°C (kW)	COP a 24°C <sup>(2)</sup>	Pot. a 24°C (kW)	Presión Acústica a 1m (db(A))	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
297108	AÉROMAX PISCINA 8	4,39	7,6	5,32	9,5	54	1057	347	620	66	2.530
297110	AÉROMAX PISCINA 10	4,28	10	5,26	12,5	55	1057	347	620	72	2.910
297112	AÉROMAX PISCINA 12	4,66	11,3	5,76	14	56	1115	394	706	85	3.445
297114	AÉROMAX PISCINA 14	4,52	13,6	5,57	17	56	1115	394	706	100	4.340

(1) Aire 15°C/agua 26°C. (2) Aire 24°C/agua 26°C

5 años de garantía en el intercambiador de titanio. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



### ACCESORIOS AÉROMAX

Código	Denominación	PVP (€)
900353	CUADRÍPODE AÉROMAX SPLIT 2 200 L MURAL / AÉROMAX VM	95
296077	ADAPTADOR SALIDA DE AIRE COAXIAL AEROMAX VM NUEVO	100
354642	EXTENSIÓN TUBO COAXIAL DE 1 M AEROMAX VM NUEVO	90
354641	SALIDA PARED TUBO COAXIAL AEROMAX VM NUEVO	65
354646	REJA DE PROTECCIÓN TUBO COAXIAL AEROMAX VM NUEVO	100
260055	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	2.560
260071	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	2.560
900366	CONECTOR CONDUCCIÓN DE AIRE A 160 MM (X2) (PARA AÉROMAX PREMIUM 200 L Y 270 L)	115

### ACCESORIO ACS

Código	Denominación	PVP (€)
001231	COZYTOUCH BRIDGE	200



# ACS - Termos eléctricos



TABLA DE CAPACIDADES (L)

		15 SLIM	30	30 SLIM	50	50 SLIM	75/80	80 SLIM	100	100 SLIM	150	200	300	500
ELLITE	ONIX CONNECT			●		●		●		●				
	DURALIS						●		●		●	●		
	GZT 500													●
PREMIUM	CERAMICS			●	●	●	●	●	●		●	●		
	CERAMICS DIGITAL				●		●		●			●	●	
	CONCEPT	●	●		●		●		●		●	●		
CONCEPT	CONCEPT SLIM	●		●		●								
	CONCEPT COMPACT	●	●											



SERIE ELLITE

## Onix Connect



7 años de garantía en la cuba y 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en [thermor.es](http://thermor.es). Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perf.	PVP (€)
221129	ONIX CONNECT 30	1000/1000	230	19	594	490	310	440/350	1/2"	B	S	365
231074	ONIX CONNECT 50	1500+750/1000	230	25	765	490	310	440/350	1/2"	B	M	430
241165	ONIX CONNECT 80	1500+750/1000	230	33	1090	490	310	440/350	1/2"	B	M	510
251122	ONIX CONNECT 100	1500+750/1000	230	38	1300	490	310	440/350	1/2"	B	M	565



SERIE ELLITE

## Duralis



7 años de garantía en la cuba. 5 años en componentes. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diám. (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
251078	DURALIS 75	•	1800	230 V	27	770	505	530	440	3/4"	C	M	480
261098	DURALIS 100	•	2400	MONOFÁSICO	32	885	505	530	440	3/4"	C	L	545
271096	DURALIS 150	•	2400	230 V MONOFÁSICO (TRANSFORMABLE EN 400 V TRIFÁSICO)	41	1210	505	530	440	3/4"	C	M	745
281100	DURALIS 200	•	2400		52	1530	513	540	440	3/4"	C	L	840



SERIE PREMIUM

## GZT 500



### VERTICAL SUELO

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
292001	GZT 500	5000	400 3N/230	154	1863	750	850	1"	C	L	2.510

5 Años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE PREMIUM

## Ceramics Digital



### VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
241167	CERAMICS DIGITAL 50	•	1800	230	20	601	445	454,5	240	1/2"	B	M	305
251086	CERAMICS DIGITAL 80	•	1800	230	25	728	445	454,5	240	1/2"	B	M	360
251088	CERAMICS DIGITAL 100	•	1800	230	30	959	445	454,5	240	1/2"	B	M	390

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



NUEVO



SERIE PREMIUM

## Slim Ceramics



### MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
231033	SLIM CERAMICS 30	1500	230	14,5	597	380	399	340	1/2"	C	S	295
241079	SLIM CERAMICS 50	2100	230	19	850	380	399	340	1/2"	C	M	335
251083	SLIM CERAMICS 80	2100	230	25	1224	380	399	340	1/2"	C	L	385

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE PREMIUM

## Ceramics



### VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
241074	CERAMICS 50	•	1500	230	15	629	433	451	239	1/2"	C	M	280
251077	CERAMICS 80	•	1500	230	21	876	433	451	239	1/2"	C	L	320
261097	CERAMICS 100	•	1500	230	24	1038	433	451	239	1/2"	C	L	360
271102	CERAMICS 150		1800	230	41	1220	505	520	440	3/4"	C	M	585
281185	CERAMICS 200		2400	230	51	1530	513	525	440	3/4"	C	L	700

Todos los modelos incluyen termostato exterior.

### VERTICAL SUELO

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
282184	FS CERAMICS 200*	2400	400 3N / 230	43	1275	575	600	-	3/4"	C	M	860
292149	FS CERAMICS 300*	3000	400 3N / 230	68	1780	575	600	-	3/4"	C	L	1.065

\*Modelos 200 y 300 no incluyen termostato exterior.

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE CONCEPT

# Concept



VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221090	CONCEPT 15*	1200	230	9	399	338	345	184	1/2"	B	XXS	220
231035	CONCEPT 30*	1200	230	11,5	448	433	451	239	1/2"	C	S	235
241080	CONCEPT 50*	1500	230	15	612	433	451	239	1/2"	C	M	250
251104	CONCEPT 80*	1500	230	21	811	433	451	239	1/2"	C	L	285
261111	CONCEPT 100*	1500	230	24	1021	433	451	239	1/2"	C	L	315
271101	CONCEPT 150	2200	230	41	1210	505	530	440	3/4"	C	M	530
281184	CONCEPT 200	2200	230	42	1530	513	530	440	3/4"	C	L	605

\*Compatible con Optifix universal (Código 900581).

HORIZONTAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
243006	CONCEPT 50 HZ	1500	230	15	596	433	451	198	1/2"	C	M	275
253025	CONCEPT 80 HZ	1500	230	21	843	433	451	349	1/2"	C	M	315
263088	CONCEPT 100 HZ	1500	230	24	1005	433	451	497	1/2"	C	L	360
273017	CONCEPT 150 HZ	2200	230	39	1155	505	530	800	3/4"	C	L	635
283016	CONCEPT 200 HZ	2200	230	48	1475	505	530	800	3/4"	C	L	735

Modelos 150 y 200 vertical y horizontal no incluyen termostato exterior.

3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE CONCEPT

# Concept Compact



VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221089	CONCEPT COMPACT 15	1500	230	8,1	394	367	324	62	1/2"	A	XXS	225
231034	CONCEPT COMPACT 30	1500	230	11,7	472	446	406	62	1/2"	C	S	255

3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



## ACCESORIOS TERMOS ELÉCTRICOS

Código	Denominación	PVP (€)
029031	GRUPO SEGURIDAD 1/2"	65
029027	GRUPO SEGURIDAD 3/4"	65
029029	GRUPO SEGURIDAD 1"	140
029007	EMBUDO SIFÓNICO	40
029014	VÁLVULA MEZCLADORA TERMOSTÁTICA	115
029012	REDUCTOR DE PRESIÓN (REDUFIX)	85
900353	CUADRÍPODE 50-200 (DURALIS, IAM/IAV)	95
900571	CUADRÍPODE (CONCEPT, CERAMICS; 150, 200)	95
900324	KIT FACILITRI	75
900581	OPTIFIX UNIVERSAL	45

SERIE CONCEPT

# Concept Slim



VERTICAL MURAL

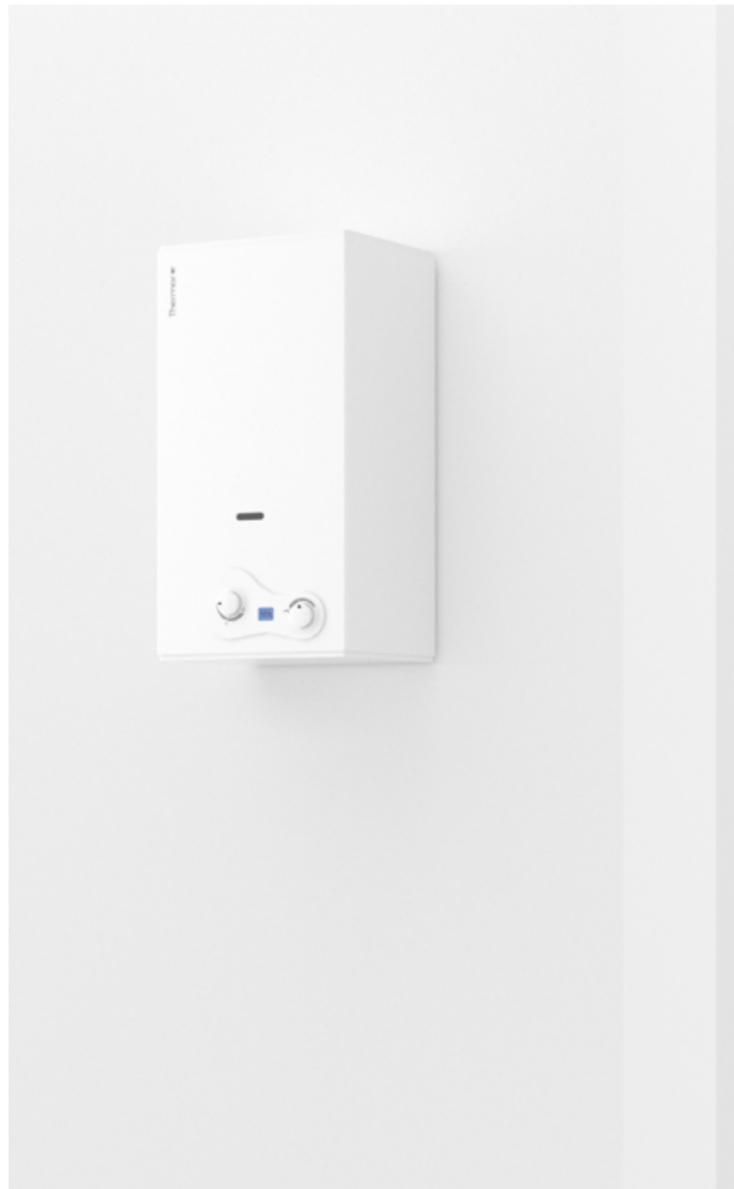
Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221127	CONCEPT SLIM 15		2000	230	9	498	287	294	184	1/2"	B	XXS	225
231069	CONCEPT SLIM 30	•	2000	230	12,5	623	338	345	184	1/2"	C	S	255
241161	CONCEPT SLIM 50	•	2000	230	17,2	918	338	345	184	1/2"	C	M	285

\*Compatible con Optifix Universal (Código 900581).

3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



# ACS - Calentadores a gas



SERIE ELLITE

## Top Sealed



VERTICAL ESTANCO

Código	Modelo	Caudal (l/min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
299004	TOP SEALED 11 RS ID E GN*	11	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	14	617	304	236	A	M	750
299005	TOP SEALED 11 RS ID E GLP*	11	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	14	617	304	236	A	M	750
299006	TOP SEALED 14 RS ID E GN*	14	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	825
299007	TOP SEALED 14 RS ID E GLP*	14	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	825

\*Incluido kit horizontal de evacuación de humos ref 990674 (con registro de muestras).

\*\*T<sup>o</sup>>0°C y protegido de agentes externos.

Certificaciones: B22, B22P, C12, C32, C42, C52, C62, C82.

Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE ELLITE

## Iono Select



VERTICAL ATMOSFÉRICO

Código	Modelo	Caudal (l/min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
298014	IONO SELECT 11 I D E GN	10,8	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	11,8	592	314	245	A	M	455
298015	IONO SELECT 11 I D E GLP	10,8	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	11,8	592	314	245	A	M	455

Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



## ACCESORIOS

ACCESORIO PARA INTEGRACIÓN CON SOLAR TÉRMICA

Código	Denominación	PVP (€)
998010	SONDA DE CONTROL SOLAR	35

ACCESORIOS PARA EVACUACIÓN CALENTADOR ESTANCO

Código	Denominación	PVP (€)
990674	KIT HORIZONTAL DE EVACUACIÓN DE HUMOS CONCÉNTRICO 60/100 MM TOP SEALED (CON REGISTRO DE MUESTRAS)	90
998006	ADAPTADOR BIFLUJO Ø 80 MM	90

# ACS - Acumuladores



TABLA DE CAPACIDADES DOMÉSTICO (L)		25	50	80	100	130	150	160	200	210	240	300	400	600	800	
ACV	SMART GREEN VERTICAL SUELO					●		●		●						
	SMART MULTIPOSICIÓN				●	●		●		●	●					
	SMART EW VERTICAL MURAL				●	●		●		●	●					
	SMART E VERTICAL SUELO					●		●		●	●	●				
	SMART E PLUS VERTICAL SUELO										●	●	●			
	SMART ME VERTICAL SUELO									●			●	●	●	●
	COMFORT MULTIPOSICIÓN					●	●		●		●	●				
	COMFORT E VERTICAL MURAL					●	●		●		●	●				
PREMIUM	IAV VERTICAL MURAL				●	●		●		●						
	IAM VERTICAL MURAL				●	●		●								
	IAC/S VERTICAL SUELO							●		●			●			
CONCEPT	CONCEPT IAM VERTICAL MURAL				●	●										
	BT ICE MULTIPOSICIÓN*	●	●		●											

\*25 y 50 L multiposición. 100 L vertical

## SERIE ACV

### Smart Green



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



#### INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA A

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
786809	SMART 130 GREEN	-	-	1025	565	99	31	1,26	A	1.895
786810	SMART 160 GREEN	-	-	1225	565	126	35	1,54	A	2.155
786811	SMART 210 GREEN	-	-	1497	565	164	39	1,94	A	2.425



## SERIE ACV

### Smart



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



#### INTERACUMULADOR TANK IN TANK MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784198	SMART 100	-	-	865	565	75	30	1,03	B	1.355
784199	SMART 130	-	-	1025	565	99	31	1,26	B	1.480
784200	SMART 160	-	-	1225	565	126	35	1,54	B	1.625
784201	SMART 210	-	-	1497	565	164	39	1,94	B	1.800
784202	SMART 240	-	-	1744	565	200	42	2,29	B	2.005



SERIE ACV

# Smart E



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784208	SMART E 130	-	-	1024	565	75	55	1,03	B	1.660
784209	SMART E 160	-	-	1222	565	99	62	1,26	B	1.680
784210	SMART E 210	-	-	1493	565	126	77	1,54	B	2.005
784211	SMART E 240	-	-	1741	565	164	78	1,94	B	2.245
784203	SMART E 300	-	-	2043	565	200	93	2,29	B	2.520



SERIE ACV

# Smart ME



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON SERPENTÍN ADICIONAL EN PRIMARIO Y RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784220	SMART ME 200	-	-	1500	565	99	98	1,26	B	1.900
784221	SMART ME 300	-	-	1610	675	126	165	1,46	C	2.595
784218	SMART ME 400	-	-	1950	675	164	219	1,94	C	3.090
784304	SMART ME 600	-	-	1890	910	225	365	1,90		3.900
784222	SMART ME 800	-	-	2000	990	263	517	2,65		5.115



SERIE ACV

# Smart EW



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK MURAL CON RESISTENCIA ELÉCTRICA

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diám. (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784213	SMART EW 100	2200	230	965	565	75	30	1,03	B	1.475
784214	SMART EW 130	2200	230	1025	565	99	31	1,26	B	1.580
784215	SMART EW 160	2200	230	1225	565	126	35	1,54	B	1.745
784216	SMART EW 210	2200	230	1497	565	164	39	1,94	B	1.975
784217	SMART EW 240	2200	230	1744	565	200	42	2,29	B	2.230



SERIE ACV

# Comfort



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784226	COMFORT 100	-	-	845	525	75	30	1,03	C	945
784227	COMFORT 130	-	-	1005	525	75	55	1,03	C	995
784228	COMFORT 160	-	-	1205	525	99	62	1,26	C	1.020
784229	COMFORT 210	-	-	1475	525	126	77	1,54	C	1.140
784230	COMFORT 240	-	-	1720	525	164	78	1,94	C	1.225



SERIE ACV

# Smart E Plus



10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL Y CONEXIÓN A CALEFACCIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784223	SMART E PLUS 210	-	-	1489	565	126	77	1,54	B	2.085
784224	SMART E PLUS 240	-	-	1738	565	164	78	1,94	B	2.255
784225	SMART E PLUS 300	-	-	2050	565	200	93	2,29	B	2.495



SERIE ACV

# Comfort E



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR TANK IN TANK MURAL CON RESISTENCIA ELÉCTRICA

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784290	COMFORT E 100	2200	230	845	530	75	30	1,03	C	1.190
784291	COMFORT E 130	2200	230	1005	530	75	55	1,03	C	1.225
784292	COMFORT E 160	2200	230	1205	530	99	62	1,26	C	1.290
784293	COMFORT E 210	2200	230	1480	530	126	77	1,54	C	1.415
784294	COMFORT E 240	2200	230	1725	530	164	78	1,94	C	1.525



SERIE PREMIUM

# IAV/IAM



INTERACUMULADOR MURAL								
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
254013	IAV 80	-	-	710	575	0,53	B	570
264017	IAV 100	-	-	840	575	0,53	B	615
274014	IAV 150	-	-	1160	575	0,66	B	790
284014	IAV 200	-	-	1480	575	0,66	B	915

INTERACUMULADOR MURAL CON APOYO ELÉCTRICO									
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
254014	IAM 80	2400	230	710	575	0,53	B	M	670
264016	IAM 100	2400	230	840	575	0,53	C	L	710
274015	IAM 150	2400	230	1160	575	0,66	C	M	900

SERIE PREMIUM

# IAC/S



INTERACUMULADOR DE SUELO						
Código	Modelo	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
274016	IAC/S 150	990	634	0,66	B	850
284013	IAC/S 200	1245	634	1,06	B	1.070
296067	IAC/S 300	1740	634	1,26	B	1.395

SERIE CONCEPT

# Concept IAM



INTERACUMULADOR MURAL CON APOYO ELÉCTRICO									
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
254009	CONCEPT IAM 80	1500	230	791	433	0,35	C	L	475
264011	CONCEPT IAM 100	1500	230	948	433	0,35	C	L	505

5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



SERIE CONCEPT

# BT Ice



DEPÓSITO DE INERCIA DOMÉSTICO MULTIPOSICIÓN PARA AEROTERMIA							
Código	Modelo	Ubicación	Posición	Altura (mm)	Diámetro (mm)	ERP	PVP (€)
700436	BT ICE 25	Mural	VERTICAL/HORIZONTAL	790	290	C	395
700437	BT ICE 50	Mural	VERTICAL/HORIZONTAL	1008	343	C	460
700432	BT ICE 100	Suelo	VERTICAL	1007	457	C	590

Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



## ACCESORIOS INTERACUMULADORES TANK IN TANK

Código	Denominación	PVP (€)
786491	SONDA NTC DE 12 KΩ PARA GESTIÓN DE TEMPERATURA	40
784380	KIT DE CONEXIÓN SANITARIA	265
785262	MEZCLADOR TERMOSTÁTICO 3/4"	150
785264	VASO DE EXPANSIÓN 5 L (100 - 150 L)	55
785265	VASO DE EXPANSIÓN 8 L (151 - 250 L)	65
786690	VÁLVULA DE SEGURIDAD 7 BAR 3/4"	30
784369	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 3 KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	310
784370	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 3 KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	330
784371	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 6 KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	310
784372	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 6 KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	355
786921	TERMOSTATO REGULACIÓN DE TEMPERATURA DE ACS PARA COMFORT	40
784835	SOPORTE DE PARED PARA COMFORT	105

## ACCESORIOS PARA INTERACUMULADORES CON SERPENTÍN

ACCESORIOS INTERACUMULADOR MURAL			ACCESORIOS INTERACUMULADOR SUELO		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
900277	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 80	135	900549	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAC/S 150 - 200	240
900548	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 100 - 200	170	900550	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 3000 W PARA IAC/S 300	250

TABLA DE CAPACIDADES GRANDES DEPÓSITOS (L)		500	750	800	900	1000
LCT 2CO	VERTICAL SUELO	●	●		●	●
LCT 1CO PLUS	VERTICAL SUELO	●	●		●	●
LCT 1CO	VERTICAL SUELO	●	●		●	●
LCT	VERTICAL SUELO	●	●		●	●
LCT P	VERTICAL SUELO	●		●		●

SERIE ACV

## LCT 2CO



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR DOBLE SERPENTÍN COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
542122	LCT 500 2CO	680	1950	3.015
542123	LCT 750 2CO	800	1985	3.570
542124	LCT 900 2CO	880	2265	4.380
542125	LCT 1000 2CO	880	2510	4.660

Suministrado con marca Atlantic.



SERIE ACV

## LCT 1CO Plus



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR ALTO RENDIMIENTO COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065376	LCT 500 1CO PLUS	680	1950	2.170
065377	LCT 750 1CO PLUS	800	1985	2.715
065378	LCT 900 1CO PLUS	880	2265	3.515
065379	LCT 1000 1CO PLUS	880	2510	3.690



SERIE ACV

## LCT 1CO



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



INTERACUMULADOR COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065368	LCT 500 1CO	680	1950	2.055
065369	LCT 750 1CO	800	1985	2.445
065370	LCT 900 1CO	880	2265	3.165
065371	LCT 1000 1CO	880	2510	3.320



SERIE ACV

## LCT



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



DEPÓSITO DE ACS COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065355	LCT 500	680	1950	1.820
065356	LCT 750	795	1985	2.120
065357	LCT 900	880	2265	2.730
065358	LCT 1000	880	2510	2.945
065359	LCT 1000 TB	1055	1740	3.280



SERIE ACV

## LCT P



5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



DEPÓSITO DE INERCIA COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065341	LCT 500 P	650	1720	1.420
065342	LCT 800 P	790	1774	1.590
065343	LCT 1000 P	790	2124	1.790



### ACCESORIOS INTERACUMULADORES LCT

Código	Denominación	PVP (€)
788426	ÁNODO ELECTRÓNICO 1 x L=375	180
787710	ÁNODO ELECTRÓNICO 2 x L=375	230
788427	ÁNODO ELECTRÓNICO 2 x L=700	265
785266	VASO DE EXPANSIÓN 18 L 8 BAR (251 - 600 L)	120
787495	VASO DE EXPANSIÓN 40 L 8 BAR (601 - 1000 L)	155
785259	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1"	115
787494	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1 1/2"	230
065285	KIT ELÉCTRICO 5 KW - BR 230 / 400 V	300
065287	KIT ELÉCTRICO 10 KW - BR 400 V	380
065286	KIT ELÉCTRICO 5 KW + ADAPT 230 / 400 V	490
065288	KIT ELÉCTRICO 10 KW + ADAPT 400 V	580
065290	KIT ELÉCTRICO 15 KW + ADAPT 400 V	635



## SOLAR TÉRMICA

SERIE ACV

### Drain Back



10 años de garantía en captador.



CONJUNTO DRAIN BACK 150 HE		
Código	Modelo	PVP (€)
788376	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CP	2.555
750191	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CI	2.515
770016	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CP	2.555
770001	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CI	2.515
CONJUNTO DRAIN BACK 200/300 HE		
Código	Modelo	PVP (€)
750231	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	2.645
750184	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	2.570
750232	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	2.970
750233	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	2.835
770003	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	3.930
770011	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	3.710
770012	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	4.325
770013	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	4.230



### ACCESORIOS CONJUNTO DRAIN BACK HE

Código	Denominación	PVP (€)
787679	LIFE LINE CU DE 15 M	660
787697	LIFE LINE CU DE 20 M	725
786690	VALVULA SEGUR.HVS 7 BAR 3/4"	30
785265	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 8 L 8 BAR (DB 150 Y 200)	65
785266	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 18 L 8 BAR (DB 300)	120
787711	RST 3	60
787872	SEGUNDO GRUPO DE IMPULSIÓN	370
260157	GRUPO DE HIDRÁULICO SOLAR	580

## SOLAR FOTOVOLTAICA

SERIE ACV

### FV Pack



Código	Modelo	PVP (€)
260055	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	2.585
260071	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	2.585
260072	KIT SUPLEMENTO POTENCIA FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	1.860
260073	KIT SUPLEMENTO POTENCIA FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	1.860



# Series Thermor calefacción

## SERIE ACV

GAS



**Kompakt HR eco**

24, 36 kW

Pág. 37

## SERIE ELLITE

RENOVABLES



**Alféa Excellia Ai**

11, 14, 16 kW

Pág. 47



**Alféa Excellia Duo Ai**

11, 14, 16 kW

Pág. 49



**Fancoil Pareo Ai + Pareo Integrado**

1, 2, 3, 4, 5 kW

Pág. 54



**Fancoil Maevo Ai**

2, 3, 4 kW

Pág. 55

NUEVO



**Fancoil Alveo Ai**

2, 3, 4 kW

Pág. 55

## SERIE PREMIUM



**Naema Ai Micro**

25, 30, 35 kW

Pág. 38



**Naema Ai Duo**

35 kW

Pág. 38



**Naema Ai Solo**

20 kW

Pág. 39

## SERIE CONCEPT



**Logic Micro**

24, 30 kW

Pág. 40

ELÉCTRICOS



**E-tech W**

9, 15, 22, 28, 36 kW

Pág. 45



**Calissia**

1000, 1500, 2000 W

Pág. 59



**Alféa Extensa Ai**

5, 6, 8, 10, 13, 16 kW

Pág. 48



**Alféa Extensa Duo Ai**

5, 6, 8, 10 kW

Pág. 49



**Alféatank**

5, 6, 8, 10, 13, 16 kW

Pág. 51



**Aeropack Ai**

5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 16 kW

Pág. 50



**Áurea M**

5, 8, 10, 16 kW

Pág. 48



**F127**

500, 1000, 1500, 2000 W

Pág. 59

# Calefacción – Calderas de condensación



TABLA DE POTENCIAS (kW)			20	24/25	30	35
ACV	KOMPAKT			●		●
		MICRO		●	●	●
PREMIUM	NAEMA AI	DUO				●
		SOLO	●			
CONCEPT	LOGIC	MICRO		●	●	

## SERIE ACV

### Kompakt HR eco



Hasta 3 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750146*	KOMPAKT HR ECO 24/28	22,8	27,5	GN/GLP	720	450	270	XL	2.585
750147*	KOMPAKT HR ECO 30/36	26,2	31,5	GN/GLP	810	450	270	XL	2.895

\*Incluye regleta de conexiones (Código 787508) y kit de evacuación de humos horizontal (Código 787486).

KOMPAKT 24/28			KOMPAKT 30/36		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
784348	KOMPAKT HR ECO 24/28	2.305	784349	KOMPAKT HR ECO 30/36	2.615
787508	PLANTILLA CONEX. HIDRÁULICAS PKK HR*	170	787508	PLANTILLA CONEX. HIDRÁULICAS PKK HR*	170
787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	110	787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	110



## SERIE PREMIUM

### Naema Micro



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750039*	NAEMA MICRO 25	18,8	25	GN/GP	715	400	342	L	2.125
750040*	NAEMA MICRO 30	21,8	29	GN/GP	715	400	342	XL	2.360
750041*	NAEMA MICRO 35	25,1	34,50	GN/GP	715	445	344	XL	2.585

\*Incluye regleta de conexiones (Código 074284) y kit de evacuación de humos horizontal (Código 074255).

\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Hasta fin de existencias.

MICRO 25			MICRO 30			MICRO 35		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
021261	CUERPO CALDERA	1.940	021262	CUERPO CALDERA	2.175	021263	CUERPO CALDERA	2.400
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	105	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	105	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	105
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.



SERIE PREMIUM

# Naema Ai Micro



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750063*	NAEMA AI MICRO 25	18,5	23	GN/GP	714	400	316	XL	2.190
750064*	NAEMA AI MICRO 30	21,6	29	GN/GP	714	400	316	XL	2.430
750065*	NAEMA AI MICRO 35	25	35	GN/GP	714	400	316	XL	2.665

\*Incluye regleta de conexiones código 074284 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.  
\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.

AI MICRO 25			AI MICRO 30			AI MICRO 35		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
021306	CUERPO CALDERA	2.000	021307	CUERPO CALDERA	2.240	021308	CUERPO CALDERA	2.470
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	110	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	110	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



SERIE PREMIUM

# Naema Duo



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750042*	NAEMA DUO 35	25,1	34,5	GN/GP	900	600	489	XL	3.495

\*Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.  
\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.  
Hasta fin de existencias

DUO 35		
Código	Denominación	PVP (€)
021264	CUERPO CALDERA	3.305
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



SERIE PREMIUM

# Naema Ai Duo



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750066*	NAEMA AI DUO 35	25,1	34,5	GN/GP	938	600	490	XL	3.495

\*Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.  
\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.  
Consultar disponibilidad.

AI DUO 35		
Código	Denominación	PVP (€)
021309	CUERPO CALDERA	3.305
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



SERIE PREMIUM

# Naema Solo



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750043*	NAEMA SOLO 20	18,8	GN/GP	715	445	344	2.115

\*Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.  
\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.  
Hasta fin de existencias

SOLO 20		
Código	Denominación	PVP (€)
021260	CUERPO CALDERA	1.925
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



SERIE PREMIUM

# Naema Ai Solo



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750067*	NAEMA AI SOLO 20	19	GN/GP	714	400	316	2.115

\*Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.  
\*\*Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.  
Consultar disponibilidad.

AI SOLO 20		
Código	Denominación	PVP (€)
021305	CUERPO CALDERA	1.925
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



SERIE CONCEPT

## Logic Micro



Hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750044*	LOGIC MICRO 24	24	24	GN/GP**	700	395	278	M	1.885
750045*	LOGIC MICRO 30	24	30	GN/GP**	700	395	278	XL	2.050

\*Incluye regleta de conexiones código 074378 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

\*\*Para la transformación a gas propano es necesario el kit correspondiente.

## MICRO 24

Código	Denominación	PVP (€)
215444	CUERPO CALDERA	1.695
074378*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

\*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

## MICRO 30

Código	Denominación	PVP (€)
215445	CUERPO CALDERA	1.860
074378*	REGLETA DE CONEXIONES	110
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80



## ACCESORIOS KOMPAKT

Código	Función	Denominación	PVP (€)
786806		SONDA EXTERIOR NTC (ANTES 10510100)	50
784517	REGULACIÓN	TERMOSTATO RC35	175
950004		TERMOSTATO RC45	170
786491		SONDA DE ACS PARA ACUMULADOR EXTERNO	45
785454	EMBELLECEDOR	TAPA EMBELLECEDORA HR 24-28/30-36	50
787482	TRANSFORMADOR	TRANSFORMADOR 100VA 115/230V	75
750187		ESTACIÓN INTERCAMBIO SOLAR PKK	785
785445	SOLAR	KIT TERMOSTATO CONTROL SOLAR	65
785262		MEZCLADOR TERMOSTÁTICO 3/4"	150

## ACCESORIOS NAEMA / NAEMA AI

Código	Función	Denominación	NAEMA / NAEMA AI MICRO 25	NAEMA / NAEMA AI MICRO 30	NAEMA / NAEMA AI MICRO 35	NAEMA / NAEMA AI SOLO 20	NAEMA / NAEMA AI DUO 35	PVP (€)
074211	2 ZONAS	KIT 2 ZONAS	•	•	•	•	•	895
074275	BASTIDOR	SEPARADOR PARED 400 mm	•	•				75
074276		SEPARADOR PARED 450 mm			•	•		75
074342	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR 400 mm	•	•				45
074343		EMBELLECEDOR INFERIOR 450 mm			•	•		45
074284	REGLETA DE CONEXIONES	REGLETA DE CONEXIONES NAEMA MICRO	•	•	•			110
074285		REGLETA DE CONEXIONES NAEMA DUO					•	110
074283		REGLETA CONEXIONES NAEMA SOLO				•		110
074279		KIT PROPANO NAEMA 20/25	•			•		10
074280		KIT PROPANO NAEMA 30		•				10
074281	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO NAEMA 35			•		•	10
074409		KIT PROPANO NAEMA AI 20/25	•			•		10
074410		KIT PROPANO NAEMA AI 30		•				10
074411		KIT PROPANO NAEMA AI 35			•		•	10
074391		BASTIDOR 400 X 100 mm	•	•				100
074392		BASTIDOR 445 X 100 mm			•	•		100
074393	KIT DE SUSTITUCIÓN*	CONEXIONES UNIVERSAL	•	•	•	•	•	125
074394		CONEXIONES BERETTA SUPER EXCLUSIVE	•	•	•	•		35
074396		CONEXIONES SAUNIER DUVAL**	•	•	•	•		35
074398		CONEXIONES CHAFFOTEAUX NECTRA-CALYDRA-CENTORA	•	•	•	•		35
074388	KIT SOLAR	KIT SOLAR MONOVALENTE	•	•				180
074048		KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS <b>NUEVO</b>	•	•	•			405

\*Los kits de sustitución han de estar formados por el bastidor correspondiente más el kit de conexiones deseado.

\*\*Saunier Duval: SD223-SD228 Themis 23/223 - ThemaPlus-ThemaClassic - Thema -ThemaAS.

## ACCESORIOS LOGIC

Código	Función	Denominación	PVP (€)
074104	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 24	40
074105	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 30	40
074382	BASTIDOR	SEPARADOR PARED LOGIC MICRO	75
074389	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR LOGIC	45
074378	REGLETA DE CONEXIONES	BARRA DE CONEXIONES LOGIC MICRO	110
074388	KIT SOLAR	KIT SOLAR MONOVALENTE	180
074048		KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS <b>NUEVO</b>	405

## EVACUACIÓN DE HUMOS

## SISTEMA COAXIAL 60/100

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
KOMPAKT	787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	110
	787487	ADAPTADOR CHIM. COAXIAL 60/100	65
	786270	TRAMO CONC SLDA VERTICAL PP-GLV 60/100	115
	786271	TRAMO CONCÉNTRICO SLDA H. PP-GLV 60/100	65
	787505	CONDUCTO DE 500 MM	20
	787491	TRAMO CONCÉNTRICO 610-1000MH55 PP/PP	25
	788053	CODO 45MH 55 PP/PP	25
	787504	CODO DE 87° - 90° 60/100	25
	786281	SOPORTE PARED 60/100MM	20
	074255	KIT HORIZONTAL 60/100 (CODO 90° + TERMINAL 0,75M)	80
074369	KIT HORIZONTAL LOGIC COMPACT 60/100 (CODO 90° + TERMINAL)	90	
074399	KIT REPOSICIÓN	115	
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074260	BOQUILLA VERTICAL	35
	074291	PROLONGADOR 1 M (Ø60/100)	45
	074292	PROLONGADOR 0,5 M (Ø60/100)	35
	074293	CODO 90° (Ø60/100)	40
	074294	CODO 45° (Ø60/100)	50
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	120

## SISTEMA DESDOBLADO 80/80

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
KOMPAKT	787497	TUBO DE 500 MM PP DN 80	15
	787499	TUBO DE 1000 MM PP DN 80	20
	787506	CODO DE 45° PP DN 80	15
	787503	CODO DE 90° PP DN 80	15
	788172	MANGUITO RECOG CONDENS PP DN 80	40
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074368	ADAPTADOR BIFLUJO Ø 80 CON TOMA DE ANÁLISIS	80
	074370	PROLONGADOR 1 M (Ø80)	45
	074371	PROLONGADOR 0,5 M (Ø80)	35
	074372	CODO 90° (Ø80)	40
	074373	CODO 45° (Ø80)	50
	074374	ABRAZADERA Ø80 MM	35
	074375	EMBELLECEDOR	25
	074376	TERMINAL DE ASPIRACIÓN Ø80	35
	074377	TERMINAL DE DESCARGA Ø80	45

## SISTEMA COAXIAL 80/125

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074262	KIT HORIZONTAL NAEMA 80/125 ( CODO 90° + TERMINAL)	120
	074295	KIT VERTICAL NEGRO (ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO NEGRO)	125
	074296	KIT VERTICAL OCRE (ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO OCRE)	125
	074297	ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125	55
	074298	PROLONGADOR 1 m (Ø80/125)	70
	074299	PROLONGADOR 0,5 m (Ø80/125)	55
	074300	CODO 90° (Ø80/125)	50
	074301	CODO 45° (Ø80/125)	60
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	120

## SISTEMAS COLECTIVOS C43 &amp; C83 LOGIC\*

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
LOGIC	074384	SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C43 (Ø80/125)	50
	074385	SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C83 (Ø80)	50

## SISTEMA B23

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074302	ADAPTADOR Ø80	55

\*Obligatorio el uso de dichos sistemas en configuraciones colectivas C43 & C83 para los modelos Logic Micro.

## ACCESORIOS DE GESTIÓN Y CONTROL NAEMA / LOGIC

Código	Función	Denominación	PVP (€)
501002	CONECTIVIDAD	PACK COZYTOUCH NAEMA AI	265
074207	CONTROLES MODULANTES	NAVILINK H58* (PROGRAMABLE RADIO)	190
074511		NAVILINK 105 NUEVO	105
074513		NAVILINK 128 NUEVO	255
072121		SIMPLE*	40
073270	ON/OFF	PROGRAMABLE HILOS*	120
073271		PROGRAMABLE RADIO*	215
074203	SONDA EXTERIOR	SONDA EXTERIOR CABLEADA	45
074212	SONDA ACS	SONDA ACS	30

\*Hasta fin de existencias.

# Calefacción

## Calderas eléctricas



SERIE ACV

## E-tech W



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



Código	Modelo	Potencia (kW)	Voltaje (V)	Pot. resist. eléctrica (kW)	Nº de resist. calefactoras	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	PVP (€)
786831	E-TECH W 09 MONO	5,6/8,4	230	1,4	3 x 2	763	442	332	D	2.230
786832	E-TECH W 15 MONO V15	9,6/14,4	230	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.290
786826	E-TECH W 15 TRI V15	9,6/14,4	3 x 400	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.390
786827	E-TECH W 22 TRI v15	14,4/21,6	3 x 400	2,4	5 x 2	763	442	332	D	2.480
786829	E-TECH W 28 TRI V15	14,4/28,8	3 x 400	2,4	6 x 2	763	442	332	D	2.730
786830	E-TECH W 36 TRI	18,0/36,0	3 x 400	3	6 x 2	763	442	332	D	3.400



### ACCESORIOS E-TECH W

Código	Denominación	PVP (€)
750218	KIT E-TECH ACS INSTANT.	725
750238	KIT E-TECH SEGUNDO CIRCUITO PARA INTERACUMULADOR	705
950003	TERMOSTATO RC40	130
784515	TERMOSTATO AMBIENTE RC30*	120

\*Hasta fin de existencias.

# Calefacción

## Bombas de calor



### SOLUCIONES 1 SERVICIO

CALEFACCIÓN – BOMBAS DE CALOR

TABLA DE POTENCIAS BOMBAS DE CALOR (KW)

		5	6	8	10/11	13/14	16
1 SERVICIO	ALFÉA EXCELLIA AI	MONOFÁSICA 230 V			●	●	
		TRIFÁSICA 400 V			●	●	●
	ALFÉA EXTENSA AI	MONOFÁSICA 230 V	●	●	●	●	●
	ÁUREA M	MONOFÁSICA 230 V	●		●		●
2 SERVICIOS	ALFÉA EXCELLIA DUO AI	MONOFÁSICA 230 V			●	●	
		TRIFÁSICA 400 V			●	●	●
	ALFÉA EXTENSA DUO AI	MONOFÁSICA 230 V	●	●	●	●	

#### SERIE ELLITE

## Alféa Excellia Ai



2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 63.



#### BOMBA DE CALOR SPLIT

Código	Modelo	Potencia (kW)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	PVP (€)
524785	ALFÉA EXCELLIA AI 11	10,8	3,85	2,87	7.255
524786	ALFÉA EXCELLIA AI 14	13,5	3,77	2,90	7.985
524787	ALFÉA EXCELLIA AI 11 T	10,8	3,92	2,17	6.830
524788	ALFÉA EXCELLIA AI 14 T	13	3,82	3,00	7.780
524789	ALFÉA EXCELLIA AI 16 T	15,2	3,80	3,00	8.555

#### MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024224	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA AI	3.330

\*Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

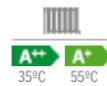
#### UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	3.925
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	4.655
700176	UE WOYG112LCTA (EXC 11 T)	3.500
700177	UE WOYG140LCTA (EXC 14 T)	4.450
700178	UE WOYG160LCTA (EXC 16 T)	5.225



SERIE PREMIUM

# Alféa Extensa Ai



2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 63.



**BOMBA DE CALOR SPLIT CON REFRIGERANTE R32**

Código	Modelo	Potencia (kW)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	PVP (€)
526671	ALFÉA EXTENSA AI 5 R32	4,5	4,45	3,20	3.955
526672	ALFÉA EXTENSA AI 6 R32	5,5	4,46	3,21	4.315
526673	ALFÉA EXTENSA AI 8 R32	7,5	4,50	3,28	4.810
526674	ALFÉA EXTENSA AI 10 R32	10	4,50	3,33	6.230

**MÓDULO HIDRÁULICO**

Código	Denominación	PVP (€)
024321	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 5 R32	1.855
024322	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 6 Y 8 R32	2.215
024323	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 10 R32	2.215

**UNIDAD EXTERIOR**

Código	Denominación	PVP (€)
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 Y EXT 6 R32)	2.100
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)	2.595
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.015



**BOMBA DE CALOR SPLIT**

Código	Modelo	Potencia (kW)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	PVP (€)
524779	ALFÉA EXTENSA AI 13	14	3,85	2,80	6.925
524780	ALFÉA EXTENSA AI 16	16,1	3,77	2,90	7.655

**MÓDULO HIDRÁULICO**

Código	Denominación	PVP (€)
024221	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 13, 16	3.000

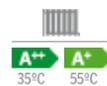
**UNIDAD EXTERIOR**

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXT 13)	3.925
700175	UE WOYG140LCTA (EXT 16)	4.655

\*Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

SERIE CONCEPT

# Áurea M



2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 63.



**BOMBA DE CALOR DE CONEXIÓN HIDRÁULICA**

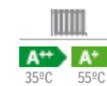
Código	Modelo	Potencia (kW)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	PVP (€)
526900	ÁUREA M 5	5	4,52	3,06	4.900
526901	ÁUREA M 8	8	4,13	3,15	5.710
526902	ÁUREA M 10	10	4,16	2,79	6.460
526903	ÁUREA M 16	16	3,86	3,10	7.845

\*Datos certificados HP Keymark. A sustituir por modelos de R32 en el segundo semestre de 2021.



SERIE ELLITE

# Alféa Excellia Duo Ai



2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 63.



**BOMBA DE CALOR SPLIT**

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	SCOP <sub>ACS</sub>	PVP (€)
524790	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11	10,8	190	3,85	2,87	3,77	8.870
524791	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14	13,5	190	3,77	2,90	3,77	9.600
524792	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11 T	10,8	190	3,92	2,17	3,74	8.445
524793	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14 T	13	190	3,82	3,00	3,74	9.395
524794	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 16 T	15,2	190	3,80	3,00	3,74	10.170

**MÓDULO HIDRÁULICO**

Código	Denominación	PVP (€)
024225	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA DUO AI	4.945

**UNIDAD EXTERIOR**

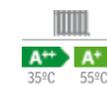
Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	3.925
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	4.655
700176	UE WOYK112LCTA (EXC 11 T)	3.500
700177	UE WOYK140LCTA (EXC 14 T)	4.450
700178	UE WOYK160LCTA (EXC 16 T)	5.225

\*Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.



SERIE PREMIUM

# Alféa Extensa Duo Ai



2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 63.



**BOMBA DE CALOR SPLIT CON REFRIGERANTE R32**

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	SCOP 35°C	SCOP 55°C*	SCOP <sub>ACS</sub>	PVP (€)
526681	ALFÉA EXTENSA DUO AI 5 R32	4,5	190	4,45	3,20	3,76	6.375
526682	ALFÉA EXTENSA DUO AI 6 R32	5,5	190	4,46	3,21	3,76	6.460
526683	ALFÉA EXTENSA DUO AI 8 R32	7,5	190	4,50	3,28	3,76	6.955
526684	ALFÉA EXTENSA DUO AI 10 R32	10	190	4,50	3,33	3,76	8.375

**MÓDULO HIDRÁULICO**

Código	Denominación	PVP (€)
024327	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 5 R32	4.275
024328	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 6, 8 R32	4.360
024329	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 10 R32	4.360

**UNIDAD EXTERIOR**

Código	Denominación	PVP (€)
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 Y EXT 6 R32)	2.100
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)	2.595
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.015

\*Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.



SERIE PREMIUM

## Aeropack Ai



2 años de garantía TOTAL.



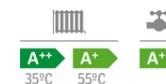
### CONJUNTO ALFÉA EXTENSA/EXCELLIA AI Y AÉROMAX VS

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Volumen de Acumulación de Aéromax VS (L)	PVP (€)
601377	AEROPACK AI EXTENSA 5	4,5	200	6.355
601378	AEROPACK AI EXTENSA 6	6	200	6.855
601379	AEROPACK AI EXTENSA 8	7,5	200	7.100
601380	AEROPACK AI EXTENSA 10	10	200	8.445
601381	AEROPACK AI EXTENSA 13	14	200	8.970
601382	AEROPACK AI EXTENSA 16	16,1	270	9.910
601383	AEROPACK AI EXCELLIA 11	10,8	200	9.385
601384	AEROPACK AI EXCELLIA 14	13,5	200	10.220
601385	AEROPACK AI EXCELLIA 11 T	10,8	200	9.085
601386	AEROPACK AI EXCELLIA 14 T	13	200	9.945
601387	AEROPACK AI EXCELLIA 16 T	15,2	270	10.895



SERIE PREMIUM

## Aeropack Split Ai



2 años de garantía TOTAL.



### CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y AÉROMAX SPLIT

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
601962	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 5	4,5	200	6.375
601963	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 6	6	200	6.700
601964	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 8	7,5	200	7.160
601965	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 10	10	200	8.500
601966	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 13	14	200	9.120
601967	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 16	16,1	270	10.090



SERIE PREMIUM

## Aeropack Mural Ai



2 años de garantía TOTAL.



### CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y AÉROMAX VM

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VM (L)	PVP (€)
601690	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 5	4,5	100	5.170
601691	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 6	6	100	5.420
601692	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 8	7,5	100	5.665
601693	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 10	10	150	7.105
601694	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 13	14	150	7.730
601695	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 16	16,1	150	8.390



SERIE PREMIUM

## Alféatank



5 años de garantía en depósito tank in tank.  
2 años de garantía TOTAL.



### CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y ACUMULADOR TANK IN TANK CONFORT E

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Capacidad acumulación ACS (L)	PVP (€)
602024	ALFÉATANK EXTENSA AI 5	4,5	99	5.375
602025	ALFÉATANK EXTENSA AI 6	6	99	5.715
602026	ALFÉATANK EXTENSA AI 8	7,5	126	6.100
602027	ALFÉATANK EXTENSA AI 10	10	126	7.480
602028	ALFÉATANK EXTENSA AI 13	14	164	8.225
602029	ALFÉATANK EXTENSA AI 16	16,1	164	8.925



SERIE PREMIUM

# Áureapack M



2 años de garantía TOTAL.



## CONJUNTO ÁUREA M Y AÉROMAX VM

Código	Modelo	Potencia Áurea (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VM (L)	PVP (€)
526163	ÁUREAPACK M 5	5	100	5.525
526164	ÁUREAPACK M 8	8	100	6.230
526165	ÁUREAPACK M 10	10	150	6.995
526166	ÁUREAPACK M 16	16	150	8.200

A sustituir por modelos de R32 en el segundo semestre de 2021.



## COMPONENTES Y ACCESORIOS ÁUREA M

Función	Denominación	Código	PVP (€)
ACCESORIOS DE REGULACIÓN	SONDA DE AMBIENTE T55	073951	145
	SONDA DE AMBIENTE T58 (RADIO)	075313	220
	SONDA DE AMBIENTE T75	073954	320
	SONDA DE AMBIENTE T78 (RADIO)	074061	360
ACS	KIT ACS ÁUREA M	074047	290
	FILTRO MAGNÉTICO DE LODO	075100	120
2 ZONAS	KIT 2 ZONAS ÁUREA M	074046	1.525
APOYOS ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 6 KW 230 V MONOFÁSICO	073985	455
	APOYO ELÉCTRICO 9 KW 400 V TRIFÁSICO	073987	470

## COMPONENTES Y ACCESORIOS ALFÉA

Función	Denominación	Código	EXCELLIA AI	EXTENSA AI	EXCELLIA DUO AI	EXTENSA DUO AI	PVP (€)
ACCESORIOS REGULACIÓN	NAVILINK A59	074232	•	•	•	•	125
	NAVILINK A75	074213	•	•	•	•	200
	NAVILINK A78	074214	•	•	•	•	250
ACCESORIOS DE CONECTIVIDAD*	COZYTOUCH BRIDGE	001231	•	•	•	•	200
	PACK COZYTOUCH AI	501005	•	•	•	•	215
	ARC 2.0***	750068	•	•	•	•	740
ACS	KIT ACS SPLIT	073991	•	•			275
	KIT 2 ZONAS SPLIT (+KIT EXT REGULACIÓN)	570630	•	•			1.425
2 ZONAS	KIT 2 ZONAS SPLIT DUO (+KIT EXT REGULACIÓN)	570629			•	•	1.150
	KIT TOMAS SUPERIORES AGUA	075522			•	•	345
	KIT EXTENSIÓN REGULACIÓN	075311	•	•	•	•	160
APOYO CALDERA	KIT APOYO CALDERA SPLIT	073989	•	•			330
	KIT APOYO CALDERA DUO	073990			•	•	345
	BOTELLA DE DESACOPAMIENTO	073957	•	•	•	•	880
FRÍO	KIT AISLAMIENTO	075328	•	•	•	•	55
	KIT AISLAMIENTO DUO	075329			•	•	110
	BIDÓN GLYCOL 20 L	787708	•	•	•	•	150
APOYOS ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 6 KW 230 V MONOFÁSICO	074044	•	•	•	•	455
	APOYO ELÉCTRICO 9 KW 400 V TRIFÁSICO	074045	•		•		465
COMPLEMENTOS	KIT GRAN CAUDAL	074077	•	•	•	•	845
	BANDEJA DE CONDENSADOS UE 5, 6 Y 8	074049		•		•	175
	SOPORTES ANTI-VIBRATORIOS U.E. MURAL	523574	•	•	•	•	40
	RESISTENCIA ANTI-CONGELACIÓN	809644	•	•	•	•	30
WALL IN**	REJILLA EXTERIOR (ALFEA R32)	073383		•		•	880
	CAJA INTERIOR WALL IN (ALFEA R32)	073384		•		•	330
	FIJACIÓN DE LA CAJA (ALFEA R32)	073385		•		•	990
DEPÓSITOS DE INERCIA PARA AEROTERMIA	BT-ICE 25 L	700436	•	•	•	•	395
	BT-ICE 50 L	700437	•	•	•	•	460
	BT-ICE 100 L	700432	•	•	•	•	590

\*La Conectividad Cozytouch de Alféa requiere de un control Navilink. \*\*Wall In requiere las 3 referencias para ser funcional y es compatible con los modelos de Alféa Extensa Ai 5, 6 y 8.

\*\*\*Consultar tarifas de configuración y licencia anual del ARC 2.0 en la pág. 63.

TABLA DE POTENCIAS FANCOILS (W)	500	1250	2000	2750	3500	4250	5000
PAREO AI	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥
PAREO INTEGRADO	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥	🔥
MAEVO AI		🔥	🔥	🔥	🔥		
ALVEO AI			🔥	🔥	🔥	🔥	🔥

## SERIE ELLITE

## Pareo Ai



## PAREO AI FANCOIL CON CONTROL MODULANTE Y VÁLVULA DE 3 VÍAS INSTALADOS

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081976 / 081984	PAREO AI 200	0,8	1,1	830
081977 / 081985	PAREO AI 400	1,8	2,4	910
081978 / 081986	PAREO AI 600	2,7	3,2	985
081979 / 081987	PAREO AI 800	3,3	4,1	1.090
081980 / 081988	PAREO AI 1000	3,8	4,9	1.180

## PAREO FANCOIL SIN CONTROL NI VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADOS

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080679 / 080744	PAREO 200	0,8	1,1	545
080680 / 080745	PAREO 400	1,8	2,4	610
080681 / 080746	PAREO 600	2,7	3,2	700
080682 / 080747	PAREO 800	3,3	4,1	770
080683 / 080748	PAREO 1000	3,8	4,9	875

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
En los modelos Pareo deberá seleccionarse 1 de los controles disponibles como accesorio.

## SERIE ELLITE

## Pareo Integrado



## FANCOIL SIN CARCASA. NO INCLUYE CONTROL NI VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080731 / 080736	PAREO INTEGRADO 200	0,8	1,1	400
080732 / 080737	PAREO INTEGRADO 400	1,8	2,4	440
080733 / 080738	PAREO INTEGRADO 600	2,7	3,2	510
080734 / 080739	PAREO INTEGRADO 800	3,3	4,1	610
080735 / 080740	PAREO INTEGRADO 1000	3,8	4,9	645

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
La gama Pareo Integrado necesita Adaptador Pared + Control Pared.

2 años de garantía TOTAL.



## SERIE ELLITE

## Maevo Ai



## MAEVO AI FANCOIL CON VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081989 / 081981	MAEVO AI 400	1,14	1,61	765
081990 / 081982	MAEVO AI 600	1,62	2,35	935
081991 / 081983	MAEVO AI 800	2,34	3,25	1.035

## MAEVO FANCOIL SIN VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080684 / 080676	MAEVO 400	1,14	1,61	755
080685 / 080677	MAEVO 600	1,62	2,35	835
080686 / 080678	MAEVO 800	2,34	3,25	920

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
Todos los modelos de Maevo Ai y Maevo llevan de serie control inalámbrico.

## SERIE ELLITE

## Alveo Ai



## ALVEO AI FANCOIL DE CONDUCTO PARA CONEXIÓN CON CONTROL MODULANTE DE PARED

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500230 / 500222	ALVEO AI 400	1,9	2,3	920
500231 / 500223	ALVEO AI 600	3,0	3,2	1.025
500232 / 500224	ALVEO AI 800	3,5	3,9	1.240
500233 / 500225	ALVEO AI 1000	4,4	5,3	1.350

La gama Alveo Ai necesita control modulante.  
Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
Válvula no incluida.

## ALVEO FANCOIL DE CONDUCTO PARA CONEXIÓN CON CONTROL EXTERNO 0-10V

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500234 / 500226	ALVEO 400	1,9	2,3	735
500235 / 500227	ALVEO 600	3,0	3,2	840
500236 / 500228	ALVEO 800	3,5	3,9	1.080
500237 / 500229	ALVEO 1000	4,4	5,3	1.240

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.  
Válvula no incluida.

2 años de garantía TOTAL.



2 años de garantía TOTAL.



NUEVO



## ACCESORIOS CONTROL PAREO/PAREO INTEGRADO

Código	Denominación	PVP (€)
080687	CONTROL INTEGRADO MODULANTE	215
080688	CONTROL INTEGRADO 4 VELOCIDADES	110
080689	ADAPTADOR PARED	145
080690	CONTROL PARED MODULANTE	140
080691	ADAPTADOR TERMOSTATO	105
080692	ADAPTADOR 0-10 ANALOG	105
080693	ADAPTADOR WEB SERVER	455
080694	ADAPTADOR MODBUS-RTU	110
080695	CABLE CAMBIO LADO HIDRÁULICO*	40

\*Accesorio necesario con el cambio de lado del conexionado hidráulico en la gama Pareo y Pareo Integrado.

## ACCESORIOS PAREO INTEGRADO

Función	Denominación	200	PVP (€)	400	PVP (€)	600	PVP (€)	800	PVP (€)	1000	PVP (€)
PAREO	TAPAS INFERIORES	080720	55	080720	55	080720	55	080720	55	080720	55
	PIES METAL	082558	85	082558	85	082558	85	082558	85	082558	85
PAREO INTEGRADO	ENTRADA AIRE 90°	081956	55	081957	60	081958	65	081959	75	081960	85
	CONDUCTO EXTENSIBLE	081961	105	081962	115	081963	130	081964	145	081965	165
	SALIDA AIRE 90°	081966	55	081967	65	081968	75	081969	75	081970	85
	SALIDA AIRE SUELO	081971	120	081972	145	081973	180	081974	205	081975	215
	ENTRADA AIRE SUELO	082528	105	082529	135	082530	160	082531	190	082532	210
	SALIDA AIRE TECHO	082533	90	082534	100	082535	105	082536	110	082537	120
	ENTRADA AIRE TECHO	082538	110	082539	120	082540	125	082541	130	082542	140
	CUBIERTA METAL	082543	105	082544	115	082545	120	082546	135	082547	140
	PANEL PARED	082548	225	082549	250	082550	255	082551	305	082552	320
	PANEL TECHO	082553	225	082554	250	082555	280	082556	305	082557	335
PAREO Y PAREO INTEGRADO	BANDEJA HORIZONTAL	080721	65	080722	70	080723	75	080724	90	080725	95
	ESTERILIZADOR UVC	080726	625	080727	655	080728	700	080729	1.020	080730	1.050

## ACCESORIOS ALVEO

Código	Denominación	PVP (€)
082592	CONTROL MODULANTE BLANCO NUEVO	140
082593	CONTROL MODULANTE NEGRO NUEVO	140
082594	CONTROL MODULANTE BLANCO WIFI NUEVO	170
082595	CONTROL MODULANTE NEGRO WIFI NUEVO	170
082584	SALIDA DE AIRE CON 2 CONEXIONES DN160 NUEVO	50
082585	SALIDA DE AIRE CON 3 CONEXIONES DN160 NUEVO	65
082586	SALIDA DE AIRE CON 4 CONEXIONES DN160 NUEVO	80
082587	SALIDA DE AIRE CON 6 CONEXIONES DN160 NUEVO	110
082588	ENTRADA DE AIRE CON 2 CONEXIONES DN160 NUEVO	145
082589	ENTRADA DE AIRE CON 3 CONEXIONES DN160 NUEVO	150
082590	ENTRADA DE AIRE CON 4 CONEXIONES DN160 NUEVO	195
082591	ENTRADA DE AIRE CON 6 CONEXIONES DN160 NUEVO	205

## ACCESORIOS VALVULERÍA

Código	Denominación	PVP (€)
080713	VÁLVULA 2V MOT PAREO*	125
080714	VÁLVULA 3V MOT PAREO*	215
080741	VÁLVULA 2V MOT MAEVO*	125
080742	VÁLVULA 3V MOT MAEVO*	205
082436	VÁLVULA 2V MOT ALVEO NUEVO	135
082437	VÁLVULA 3V MOT ALVEO NUEVO	165
080715	ADAPTADOR EUR-1/2"	145
080716	ADAPTADOR EUR-3/4"	145
080717	CONECTOR 90° EUR	105
080718	KIT DISTANCIADOR	110
080719	ADAPTADOR EUR-STD	40

\*Las válvulas pueden ser instaladas en fábrica con un plazo de 4 semanas aproximadamente.

# Calefacción – Emisores eléctricos



TABLA DE POTENCIAS EMISORES ELÉCTRICOS (kW)	500	1000	1500	2000
CALISSIA		●	●	●
F127	●	●	●	●

SERIE ELLITE

## Calissia



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
529810	CALISSIA H 1000 W	1000	603	620	140	16	720
529815	CALISSIA H 1500 W	1500	899	620	140	23	830
529820	CALISSIA H 2000 W	2000	1121	620	140	30	965

Compatible con Cozytouch Bridge.

2 años de garantía TOTAL.



SERIE CONCEPT

## F127



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
500101	F127 500 W	500	369	450	78	3,9	110
500103	F127 1000 W	1000	445	450	78	4,4	120
500104	F127 1500 W	1500	592	450	78	5,8	130
500105	F127 2000 W	2000	740	450	78	7	140

2 años de garantía TOTAL.



## ACCESORIOS EMISORES ELÉCTRICOS

ACCESORIOS CALEFACCIÓN

	Código	Denominación	PVP (€)
	001231	COZYTOUCH BRIDGE	200

# Servicio Ingeniería

Según las necesidades térmicas que requiera su instalación o proyecto, nuestro Departamento Técnico se pone a su disposición (sin coste adicional) para proponerle la solución que mejor se adapte a sus necesidades, así como para prestarle todo el asesoramiento técnico que precise.

Contamos con personal altamente cualificado y con las herramientas informáticas más avanzadas, para ofrecerle la mejor solución en equipos aerotérmicos, calderas de condensación y energía solar térmica.

## AEROTERMIA

Un estudio exclusivo para instalaciones de aeroterminia, la energía del futuro en la edificación.

Desde el Departamento Técnico se ofrece asesoramiento para proponer la mejor solución aerotérmica en función de la tipología, tamaño y características de la instalación considerada.

Se ofrecen cálculos justificativos de los sistemas aerotérmicos como alternativa a la energía solar térmica para consumo de ACS, así como esquemas hidráulicos de instalación y documentación técnica de los productos asociados.

Podemos asesorarle también en el diseño de instalaciones híbridadas (tanto con energía solar térmica como fotovoltaica).

Si desea recibir un estudio personalizado, cumplimente el siguiente formulario y remítalo a: [ingenieria@groupe-atlantic.com](mailto:ingenieria@groupe-atlantic.com)

## ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

La energía renovable más eficiente para producción de agua caliente sanitaria.

El Departamento Técnico se pone a su disposición para el cálculo y dimensionamiento de instalaciones de energía solar térmica (tanto para instalaciones individuales como colectivas).

Se realizan los cálculos justificativos del sistema solar térmico necesario para la instalación, así como los esquemas hidráulicos y documentación técnica necesaria para su proyecto.

Se pone también a disposición del cliente, el software de cálculo solar HORACE.

## ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

Desde la publicación del RD 244/2019 que regula las instalaciones para autoconsumo de energía eléctrica, esta solución técnica se ha convertido en una de las más demandadas para su instalación en viviendas unifamiliares.

Ofrecemos un asesoramiento técnico para el cálculo y selección de producto en función de los consumos y el perfil de carga de la vivienda considerada, así como para el conexionado e instalación de los diversos componentes del sistema.

También podemos asesorarle en la selección de sistemas híbridados para ACS, combinando las gamas de bombas de calor Aéromax con kits fotovoltaicos asociados a las mismas.

## SOLICITUD ESTUDIO DE PROYECTO

### DATOS DE CONTACTO:

EMPRESA \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_

PERSONA DE CONTACTO \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

FAX \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

TIPO DE PROYECTO  BOMBA DE CALOR CALEFACCIÓN AIRE/AGUA

SOLAR  BOMBA DE CALOR ACS  BOMBA DE CALOR PISCINA

PROVINCIA \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_

TIPO DE VIVIENDA (EJ. UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, ETC.) \_\_\_\_\_

NÚMERO DE PISOS POR BLOQUE \_\_\_\_\_

NÚMERO DE DORMITORIOS \_\_\_\_\_

NÚMERO DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### RELLENAR SÓLO SI ES UN PROYECTO DE BOMBA DE CALOR AIRE/AGUA:

TEMPERATURA MÍNIMA (°C) DE LA PROVINCIA \_\_\_\_\_

TEMPERATURA MÍNIMA (°C) DE LA POBLACIÓN \_\_\_\_\_

ALTITUD EN METROS \_\_\_\_\_

TEMPERATURA DE CONFORT DESEADA (°C) \_\_\_\_\_

SUPERFICIE A CALEFACTAR (M²) \_\_\_\_\_

ALTURA MEDIA EN METROS \_\_\_\_\_

SISTEMA DE CALEFACCIÓN \_\_\_\_\_

MODELO ALFÉA REQUERIDO \_\_\_\_\_

NÚMERO DE PERSONAS \_\_\_\_\_

AÑO DE CONSTRUCCIÓN \_\_\_\_\_

REFRIGERACIÓN  SÍ  NO

ACS  SÍ  NO

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA  230 V  240 V

NÚMERO DE CIRCUITOS DE CALEFACCIÓN \_\_\_\_\_

APOYO DE CALDERA EXISTENTE  SÍ  NO

### RELLENAR SÓLO SI ES UN PROYECTO DE ENERGÍA TÉRMICA SOLAR:

INSTALACIÓN  CENTRALIZADA  INDEPENDIENTE

TIPO DE APOYO  TERMO ELÉCTRICO  CALDERA DE GAS  OTRO

TIPO DE CUBIERTA  PLANA  INCLINADA

APOYO PISCINA  SÍ  NO

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que todos los datos que nos facilite mediante formularios de contacto, contratos, etc. se incluirán en el Fichero automatizado de Clientes y serán tratados con la máxima confidencialidad para el uso específico de proporcionar información comercial sobre nuestra actividad, así como para remitirle, por cualquier medio, incluido el correo electrónico, SMS, MMS, medios electrónicos equivalentes, fax o llamadas telefónicas, ofertas de productos y servicios relacionados con nuestra actividad que puedan ser de su interés. Los clientes de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por correo electrónico a [serviciosgenerales@groupe-atlantic.com](mailto:serviciosgenerales@groupe-atlantic.com).

# Servicio Posventa

Aeroterminia

Después de proporcionar el material adecuado a sus necesidades, Thermor le sigue acompañando en la instalación de los equipos para un funcionamiento óptimo.

Thermor le asesora a través de los servicios de posventa desarrollados para cada producto. Disponemos de 160 servicios técnicos, dando cobertura en España, Andorra y Portugal.

Los servicios necesarios deberán solicitarse al Departamento Posventa de Thermor con 7 días de antelación a la fecha requerida, a través de:  
T. 988 14 45 66  
callcenter@groupe-atlantic.com

## PUESTA EN MARCHA

La puesta en marcha comprende la verificación de las conexiones eléctricas y el parametrizado de la regulación, de acuerdo al tipo de instalación y a los accesorios instalados, así como la explicación del funcionamiento y de su manejo a nivel usuario.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación frigorífica completamente terminada, habiendo comprobado la estanqueidad de la misma.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su bomba de calor aire/agua Alféa.

## ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de la instalación de los equipos Thermor, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

## PUESTA EN MARCHA COMPLETA

La puesta en marcha completa comprende, además de lo descrito en el apartado Puesta en marcha BÁSICA, el conexionado de las conducciones frigoríficas, la realización del vacío en la instalación frigorífica y la carga de gas complementaria (no se incluye en el coste ni tampoco la mano de obra asociada a la carga de gas complementaria) en caso de que fuera necesaria.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Tuberías frigoríficas aisladas e instaladas, pero sin conectar a los equipos.

## TARIFAS COMBINACIONES ALFEÁ + AÉROMAX (AEROPACK) O INTERACUMULADOR

PM básica Aeropack .....	275 €
(incluido en el precio del pack)	
PM completa Aeropack .....	365 €
PM completa Alféa + Aéromax Split 2 .....	520 €
PM básica Alféa + interacumulador ACS .....	275 €
(incluido en el precio)	
PM completa Alféa + interacumulador ACS .....	350 €

## TARIFAS ARC 2.0

Licencia anual ARC 2.0 (900596) .....	60 €/año
---------------------------------------	----------

Licencia de uso anual para acceso a telegestión a través de Thermor Cloud 60 € año /5 € mes. El primer año de uso está incluido con la compra del ARC 2.0 y empieza a contar desde la fecha de puesta en marcha de la bomba de calor realizada por el Servicio Técnico de Thermor. La facturación del servicio de Thermor Cloud se realizará en el mes de enero del año siguiente a la compra del equipo. (Ejemplo: equipo puesto en marcha el 31 de octubre de 2019 tiene licencia de uso hasta el 31 de octubre de 2020 y en enero de 2020 se facturará lo que queda de ese año, es decir, septiembre/octubre/noviembre/diciembre de 2020, por lo que se cobrará 4 meses \*5 € = 20 €)

Configuración ARC 2.0 (900597) .....	200 €
--------------------------------------	-------

Servicio de volcado de esquema hidráulico de la instalación con inclusión de hasta 30 puntos de datos, previamente acordados con el cliente, para ver de forma gráfica la instalación con los puntos que interese (temperaturas, funcionamiento, acceso rápido a curva de calefacción) así como configuración de la cuenta de email para notificaciones de alertas al personal de mantenimiento, datos de acceso proporcionados por cliente. No se incluyen modificaciones sobre datos ya acordados, ni nuevos añadidos. Para poder hacer uso del servicio, el ARC debe estar previamente operativo (acceso a red, conectado a bus de comunicación alimentado eléctricamente, etc.).

## TARIFAS PUESTA EN MARCHA AÉROMAX

Puesta en marcha básica Aéromax VS/VM .....	95 €
PM completa Aéromax (modelo Split 2) .....	255 €

## TARIFAS PUESTA EN MARCHA ALFÉA

PM básica Alféa/Áurea M .....	180 €
(incluido en el precio de la bomba de calor)	
Puesta en marcha completa .....	315 €
Asesoramiento in situ .....	180 €
Año adicional de Garantía .....	205 €
Garantía Plus* Alféa .....	1.350 €
(incluye la PM completa)	

\*Garantía Plus Alféa:  
Esta garantía incluye Garantía Total de 5 años + PM Completa + 4 revisiones anuales (1 por año tras la PM completa). Las revisiones anuales son obligatorias para mantener la garantía de forma anual.

La Garantía Plus Alféa sólo está disponible para equipos que han realizado la puesta en marcha completa. Es posible comprarla antes de la PM o durante el primer año desde su PM. Si se contrata una vez realizada la PMC, se reducirá el importe ya pagado de la PM completa del coste de la Garantía Premium.

Para la contratación de la extensión de garantía de 1 año es requisito obligatorio que la puesta en marcha básica haya sido previamente realizada por el Servicio Técnico de Thermor. La extensión de garantía debe solicitarse en un plazo máximo de 6 meses después de la fecha de la puesta en marcha básica.

La compra de la puesta en marcha completa conlleva además la ampliación de la garantía a 3 años total. No incluye la carga adicional de refrigerante. Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA - SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A.. En caso de contar con componentes de otros proveedores, serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

# Servicio Posventa

## Solar

### PUESTA EN MARCHA

Se entiende por puesta en marcha la verificación de la correcta instalación, mediante el control de diversos puntos de la misma, el ajuste de los parámetros necesarios para su funcionamiento y la comprobación del correcto funcionamiento.

Condiciones mínimas para la realización:

- Habilitado el acceso a los captadores.
- Instalación completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Barrido de la instalación realizado.
- Circuito solar sin líquido.
- Sistema de llenado preparado y dispuesto para llenar el circuito solar. El llenado del circuito solar debe ser realizado por el instalador en presencia del Servicio Técnico de Thermor.

### ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de instalación de nuestros equipos, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su primer sistema solar.

### TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- Verificación de la correcta instalación de los diferentes componentes.
- Comprobación de la correcta presión del vaso de expansión.
- Verificación de las conexiones eléctricas de la regulación.
- Ajuste de los parámetros de la regulación.
- Verificación del correcto llenado y purgado de la instalación.
- Comprobación del punto de protección del glycol.
- Ajuste del caudal del grupo hidráulico.
- Comprobación del correcto funcionamiento.

### TARIFAS INSTALACIONES COLECTIVAS

PUESTA EN MARCHA	
Hasta 20 m <sup>2</sup> .....	205 €
Hasta 50 m <sup>2</sup> .....	280 €
Más de 50 m <sup>2</sup> .....	390 €
Asesoramiento in situ instalaciones colectivas .....	180 €

### TARIFAS DRAIN BACK

Puesta en marcha .....	150 €
Asesoramiento in situ .....	95 €

Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Groupe Atlantic España. En caso de componentes de otros proveedores serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

# Servicio Posventa

## Calderas

### PUESTA EN MARCHA BÁSICA

Se entiende por puesta en marcha la puesta en servicio de la caldera y la verificación del correcto funcionamiento de la misma. La puesta en marcha es necesaria para la activación de la garantía del producto y debe ser realizada por un Servicio Técnico Autorizado por Thermor.

Condiciones mínimas para su realización:

- La instalación debe tener suministro de gas, agua y conexión a la red eléctrica.
- La instalación debe estar completamente terminada y comprobada su estanqueidad.
- La puesta en marcha no incluye en ningún caso ningún tipo de intervención en la instalación hidráulica, eléctrica o en la evacuación.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su caldera de condensación Kompakt, Naema & Logic.

### TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- Verificación de la correcta instalación de la caldera.
- Puesta en servicio de la caldera y verificación del correcto funcionamiento de la misma.
- Análisis de la combustión.
- Asesoramiento al usuario relativo al correcto funcionamiento de la caldera.
- Activación de la garantía.

### TARIFAS

Kompakt .....	40 €
	(ahora incluido)
Naema .....	40 €
	(ahora incluido)
Logic .....	40 €
	(ahora incluido)

Los servicios necesarios deberán solicitarse al Departamento Posventa de Thermor con 7 días de antelación a la fecha requerida, a través de:  
T. 988 14 45 66  
callcenter@groupe-atlantic.com

# Condiciones de transporte

Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario. Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas.

No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.

## TARIFAS DE TRANSPORTE

Pedidos inferiores a 12 unidades de termos o 1.500 € de compra: 40 €

Pedidos superiores a 12 unidades de termos o 1.500 € de compra: portes incluidos

\*Toda la mercancía incluye seguro de transporte. Precios netos y válidos en la Península Ibérica y Andorra. Otros destinos, consultar. IVA no incluido.

TABLA DE PALETS SEGÚN LA CAPACIDAD DE TERMOS, CALENTADORES Y ACUMULADORES

CAPACIDAD (L)		11	14	15	15 SLIM	30	30 SLIM	50	50 SLIM	75/80	80 SLIM	100	100 SLIM	150	200	300	500		
ACV	GAMA SMART	Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																	
	GAMA COMFORT	Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																	
	ONIX CONNECT	MULTIPOSICIÓN		24		12		12		10									
ELLITE	DURALIS	VERTICAL MURAL				8		8		4		4							
	TOP SEALED	VERTICAL SUELO		12	8														
	GZT 500	VERTICAL SUELO														1			
	CERAMICS	VERTICAL MURAL		18		18		12		12		6		12		4		4	
		VERTICAL SUELO														4	4		
PREMIUM	CERAMICS DIGITAL	VERTICAL MURAL		18		12		12											
	IAV/IAM	VERTICAL SUELO		8		8		4											
	IAC	VERTICAL SUELO														4			
	IAC/S	VERTICAL SUELO														1	1	1	
CONCEPT	CONCEPT	VERTICAL MURAL		36		24		18		12		12		4		4			
		HORIZONTAL MURAL		18		12		12		4		4							
	CONCEPT SLIM	VERTICAL MURAL		31		27		18											
	CONCEPT COMPACT	VERTICAL MURAL		24		24													
	CONCEPT IAM	VERTICAL MURAL		12		12													

TABLA DE PALETS SEGÚN LA POTENCIA DE LAS CALDERAS

POTENCIA (kW)		9	15	20	22	24/25	28	30	35	36
ACV	KOMPAKT HR ECO					6		6		
	E-TECH W	6	6	6		6				6
PREMIUM	NAEMA AI	MICRO				6		6		6
		DUO								1
		SOLO		6						
CONCEPT	LOGIC	MICRO		12		12				

# Condiciones de garantía

Todos los productos de uso doméstico Thermor disponen de hasta 2 años de garantía total (incluyendo mano de obra y desplazamientos del Servicio Técnico), que se computan a partir del momento de la compra del equipo según conste en la factura o en su defecto a partir de la fecha de fabricación +6 meses.

En todo caso, la duración de la garantía no superará los 30 meses desde la fecha de fabricación. Consulte las condiciones particulares de garantía de cada producto.

## LA MERCANCÍA INCLUYE SEGURO DE TRANSPORTE:

- Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario.
- Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas. No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.
- No se admitirá ninguna devolución de mercancía sin que haya sido previamente autorizada por Groupe Atlantic España.

## SE PROCEDERÁ A LA SUSTITUCIÓN DE UN PRODUCTO CUANDO:

- La reparación no sea posible.
- Por motivos de calidad sea recomendable.
- El Servicio Técnico Thermor valore que la sustitución es mejor que la reparación.
- La instalación del equipo se haya realizado según las indicaciones del manual de instalación.
- El equipo sustituido mantendrá la misma fecha de inicio y de caducidad de garantía que el equipo original

# Condiciones de reciclado

La gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), exige de Thermor el compromiso de diseñar y fabricar productos cada vez más eficientes y con el menor impacto posible para el medio ambiente. Thermor, en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme a lo exigido por la normativa, está asociado al sistema de gestión colectivo de responsabilidad ampliada del producto, fundación sin ánimo de lucro.

En el caso de que se estipulen variaciones normativas, Thermor se adaptará a la legislación vigente en cada momento.

# Condiciones generales de venta

## 1. GENERALIDADES

1.1 Las siguientes Condiciones Generales de Venta (en adelante “CGV”) se aplican a las ventas de productos y prestaciones de servicios relativas a ellos (en adelante el/los “Producto/s”) realizadas por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante “Groupe Atlantic España”) en el territorio de España y Portugal.

1.2 La aceptación de las presentes CGV por el cliente supone la exclusión de la aplicación de los términos y condiciones generales de compra del cliente, salvo que se acuerde lo contrario previamente por escrito.

1.3 Las presentes CGV regirán hasta que ambas partes manifiesten expresa, conjuntamente y por escrito su voluntad en contrario, una vez cumplimentados los compromisos en curso.

1.4 Las ofertas, propuestas de planificación, propuestas de consultoría etc, así como los datos, medidas, precios, características, beneficios y toda cualquier otra información que se reproduzca en nuestros catálogos, folletos, listas de precios, circulares, etc. de Groupe Atlantic España son sólo orientativos y estan pueden ser sujetos a cambios sin previo aviso. Los actos y manifestaciones verbales de representantes o agentes comerciales de Groupe Atlantic solo serán válidos si existe una ulterior confirmación por escrito debidamente emitida por Groupe Atlantic España. Los elementos antes mencionados vincularán a Groupe Atlantic España siempre que exista confirmación por parte de Groupe Atlantic España respecto al pedido emitido por parte del cliente.

1.5 La correspondencia comercial de Groupe Atlantic España (tales como confirmaciones de pedidos, facturas, notas de crédito, estados de cuenta o requerimientos de pago) emitida por medios electrónicos, no precisará firma manuscrita para causar plenos efectos vinculantes. En la venta de productos no está incluida la instalación ni puesta en marcha de los mismos. La colocación, instalación y conexión de los Productos será responsabilidad exclusiva del instalador que, en su caso, contrate el cliente.

1.6 En el supuesto de que alguna o algunas de las estipulaciones de las presentes CGV o de cualquiera de los pedidos del cliente fueran anuladas o resultaran inejecutables por motivos legales, no se verá afectada la validez de las demás estipulaciones.

1.7 El pedido realizado por el cliente así como las modificaciones del mismo, sus anexos escritos, si los hubiere, y las presentes CGV, constituirán el acuerdo total entre Groupe Atlantic España y el cliente, por lo que ningún otro acuerdo o pacto verbal que modifique el contenido de los documentos anteriores será vinculante para Groupe Atlantic España.

## 2. PRECIOS

2.1 Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre Groupe Atlantic España y el cliente derivado de su relación comercial, los precios no incluyen embalaje, ni transporte, ni cargas, ni seguros ni derechos de aduana. Los precios aplicables en la Península Ibérica serán los fijados en la tarifa correspondiente a cada territorio y vigente en cada momento. A los mismos se les aplicarán los tributos, derechos o tasas que correspondan con arreglo a la legislación vigente en cada momento, que se repercutirán en la factura correspondiente.

2.2 Groupe Atlantic España podrá ajustar sus precios en cualquier momento y, en particular, debido al aumento del coste de los materiales, de la mano de obra, de la fabricación o del transporte, si este aumento se produce con anterioridad a la fecha de suministro. Los nuevos precios se aplicarán a todos los pedidos pendientes de ejecución a la fecha de estos cambios. Si el cliente no acepta el nuevo precio, podrá cancelar el pedido comunicándolo a Groupe Atlantic España por escrito hasta siete días naturales después de la fecha de notificación de dicho ajuste. Transcurrido ese plazo, la falta de cancelación por parte del cliente supondrá la tácita aceptación del nuevo precio.

2.3 Para los pedidos en los que no se haya acordado un precio determinado, se aplicarán los precios de Groupe Atlantic España vigentes al día del suministro.

2.4 Los precios confirmados sólo se mantendrán en cuanto queden aceptadas las cantidades y unidades de producto.

2.5 Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales, percibiendo el precio correspondiente.

2.6 En el mismo sentido expresado en la Condición 1.4, los precios y otras indicaciones contenidas en los catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

2.7 Salvo acuerdo previo con el cliente, los embalajes de los productos objeto del suministro serán objeto de un cargo adicional sobre el precio de venta, no admitiéndose la devolución de los mismos. Según Real Decreto 782/98, de 30 de abril, Artículo 18, y Ley 11/1997, de 24 de abril, sobre Envases y Residuos de Envases, como receptor final de nuestro embalaje, es responsabilidad del cliente dar el tratamiento medioambiental más adecuado al mismo (valoración, reutilización o reciclado).

2.8 Salvo acuerdo previo con el cliente, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará a coste y bajo riesgo del cliente, por lo que Groupe Atlantic España es ajeno a cualquier reclamación respecto a daño o menoscabo del Producto suministrado, siendo por cuenta del cliente la asunción de dichos riesgos.

## 3. CONDICIONES DE PAGO

3.1 Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las facturas se pagarán por adelantado. Se entenderá realizado el pago cuando los importes sean efectivos y estén disponibles en la cuenta bancaria designada por Groupe Atlantic España.

3.2 Todas las facturas emitidas por Groupe Atlantic España se considerarán aprobadas y conformes a no ser que el cliente muestre su disconformidad por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la recepción del Producto.

El pago se realizará en las condiciones acordadas, en la cuenta bancaria de Groupe Atlantic España o mediante otro procedimiento acordado. El pago se realizará sin ninguna deducción tal como retenciones no acordadas, descuentos, gastos, impuestos o tasas, o cualquier otra deducción.

3.3 El pago mediante cheque o pagaré requerirá la aceptación expresa de Groupe Atlantic España. Los recargos por descuento de dichos títulos valores y gastos similares correrán por cuenta del cliente, que los pagará o reembolsará de inmediato.

3.4 El cliente faculta a Groupe Atlantic España a imputar los pagos a antiguas deudas que tuviera frente a Groupe Atlantic España.

3.5 En caso de que el cliente incurra en retrasos en los pagos acordados, Groupe Atlantic España podrá suspender de forma provisional o definitiva, a su elección, el envío del Producto o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirle al cliente la realización de los pagos atrasados y de reclamarle, en su caso, compensaciones adicionales por esta suspensión del producto o ejecución de los servicios acordados.

3.6 Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Groupe Atlantic aplicará el tipo de interés legal referido en la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales o norma que la sustituya.

3.7 Cuando resulte impagada cualquier cuota de las varias correspondientes a un crédito, sea la originalmente pactada a consecuencia de la entrega de un Producto o prestación de un servicio, sea por la concesión o renegociación de los aplazamientos inicialmente pactados, el crédito en cuestión se considerará vencido, líquido y exigible por su totalidad y de manera inmediata.

3.8 El cliente sólo podrá compensar las deudas que tenga frente a Groupe Atlantic España con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.195 y siguientes del Código Civil.

## 4. RESERVA DE DOMINIO

4.1 Groupe Atlantic España se reserva la propiedad sobre los Productos entregados hasta tanto no haya percibido íntegramente el pago completo del precio según lo acordado con el cliente, y de cualquier otra cantidad adeudada por el cliente a Groupe Atlantic España por cualquier otro concepto que sea vencida, líquida y exigible y no haya sido satisfecha. Si el cliente incumple el contrato, incluyendo su obligación de pago, Groupe Atlantic España estará facultada para recuperar el Producto y el cliente estará obligado a devolverlo a requerimiento de Groupe Atlantic España. Como medida de conservación de su derecho, Groupe Atlantic España podrá retener la documentación acreditativa de la titularidad de los Productos.

4.2 El cliente deberá cooperar en la medida de lo necesario en la protección del derecho de propiedad de Groupe Atlantic España sobre los Productos. De ser posible por aplicación de la Ley, el cliente autoriza a Groupe Atlantic España, mediante la aceptación de las presentes CGV y en cuanto fuera necesario, a inscribir a costa del cliente la reserva de dominio en el Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles u otros registros públicos o privados, obligándose a emitir las declaraciones de voluntad que sean necesarias hasta completar la inscripción.

4.3 Durante la vigencia de la reserva de dominio acordada, el cliente estará obligado a conservarla en su poder con toda diligencia y cuidado y mantener vigente y a su cargo, una póliza de seguro con cobertura sobre el valor del Producto que lo asegure contra todo riesgo.

El cliente no podrá enajenar, ceder, gravar o disponer de cualquier otra forma sobre el Producto, mientras no esté plena y satisfactoriamente cumplida la condición del pago total de su importe, salvo previa autorización expresa por escrito de Groupe Atlantic España.

4.4 En el supuesto que el cliente procediera a la venta del Producto, Groupe Atlantic España podrá reclamar el pago al nuevo comprador, incluso en el supuesto de que la misma se hubiese incorporado a otros Productos.

4.5 El cliente está facultado para revender el Producto en el ámbito de sus actividades ordinarias. Sin perjuicio de lo anterior, por la aceptación de las presentes CGV cede a favor de Groupe Atlantic España, en garantía del pago del Producto, el crédito que pueda ostentar derivado de la reventa del Producto, incluyendo todos los derechos accesorios. El cliente se obliga a emitir la correspondiente declaración de voluntad que fuera necesaria para la completa efectividad de la cesión realizada, suscribiendo los documentos públicos o privados que fueran precisos.

4.6 A petición de Groupe Atlantic España, el cliente informará de inmediato a esta sobre la identidad de la persona que haya adquirido el Producto y sobre el importe que percibirá por dicha venta.

# Condiciones generales de venta

## 4.7

En caso de intervenciones de terceros que puedan afectar al título de propiedad sobre el Producto o al propio Producto, el cliente deberá dar cuenta de ello a Groupe Atlantic España de forma inmediata y por escrito, proporcionándole la información necesaria y aportando la documentación necesaria para garantizar a Groupe Atlantic España una plena y efectiva protección de sus derechos e intereses. Además, el cliente deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger y preservar el pacífico disfrute por parte de Groupe Atlantic España de su derecho de propiedad, asumiendo los costes asociados a la adopción de tales medidas.

## 4.8

Groupe Atlantic España autoriza la utilización de imágenes y contenidos de sus sitios web o de cualquier otro soporte cuya finalidad sea ilustrar los Productos y soluciones comercializados por Groupe Atlantic España en los materiales de su cliente. La presente autorización es válida tanto para la actualización del sitio web así como para cualquier otro medio de comunicación desarrollado por su cliente para la promoción de los Productos. Por la utilización y publicación de estas imágenes y contenidos, no será debido el pago de los respectivos derechos de autor, ni cualquier otra posible carga.

A tal efecto, el cliente se compromete a solicitar autorización expresa por escrito a Groupe Atlantic España, antes de la publicación de cualquier material que incorpore imágenes, logos o contenidos que pertenezcan a Groupe Atlantic España o que estén ubicados en cualquiera de los sitios de la compañía. Si en el plazo de siete (7) días laborables el cliente no hubiera recibido dicha autorización expresa por escrito, se entenderá otorgada por defecto.

La utilización por parte del cliente del contenido mencionado con anterioridad, sin la previa solicitud de autorización a Groupe Atlantic España, será considerado fraudulento y deberá ser inmediatamente retirado. Groupe Atlantic España se reserva el derecho a solicitar cualesquiera compensaciones que se deriven de su uso como consecuencia de reclamaciones de terceros.

El cliente se compromete a mencionar la autoría de las imágenes cedidas y a solicitar autorización para la utilización de las imágenes para cualquier otro fin distinto al que figura en el presente artículo. Las imágenes cedidas no podrán, en ningún caso, ser cedidas a terceros sin expresa y previa autorización de Groupe Atlantic España o de la persona responsable de ella.

## 5. SUMINISTRO

### 5.1

El alcance del suministro por parte de Groupe Atlantic España deberá estar claramente especificado en el pedido del cliente. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de Groupe Atlantic España, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

### 5.2

El suministro incluye únicamente los Productos objeto del pedido, a excepción de los casos en los que, en el pedido del cliente que haya sido aceptado por Groupe

Atlantic España, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicios adicionales.

### 5.3

Groupe Atlantic España podrá utilizar en cada suministro el tipo de embalaje que considere oportuno. Salvo acuerdo en contrario, Groupe Atlantic es el encargado de realizar las entregas de producto DDP. El cliente es responsable de que la entrega se pueda realizar por Groupe Atlantic España de forma que en el lugar de montaje y descarga previsto e indicado previamente por el cliente a Groupe Atlantic España exista en todo caso un acceso apto e idóneo para el paso y estacionamiento de camiones en cualquier condición incluso en situaciones meteorológicas adversas.

### 5.4

Todos los daños y faltas en las entregas de los Productos por parte Groupe Atlantic España al cliente deberán ser objeto de un informe por escrito descriptivo de los hechos, a formalizar inmediatamente después de la entrega de los Productos al cliente.

## 6. CONDICIONES DE SUMINISTRO

### 6.1

Los plazos de entrega son sólo orientativos, y en ningún caso de cumplimiento esencial. Salvo que se determine otra cosa en la confirmación de pedido, los plazos de entrega comenzarán a la fecha de dicha confirmación del pedido. En todo caso, Groupe Atlantic España procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del cliente.

### 6.2

Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, características y configuraciones referentes a los Productos del Groupe Atlantic España incluidos en catálogos, folletos, listas de precios, circulares, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que hayan sido expresamente aceptadas por el Groupe Atlantic España.

### 6.3

En el caso de que el cliente no coopere en la realización de la entrega demorando su aceptación o negándose a la recepción, Groupe Atlantic España tendrá en tal caso derecho a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios resultantes de la demora o falta de aceptación. En tal caso, esta entrega no contabilizará como fallida en la medición de la tasa de servicio.

### 6.4

En caso de causa de fuerza mayor que se encuentre fuera del control de Groupe Atlantic España que impida, temporal o permanente, la ejecución de todas o alguna de las obligaciones de Groupe Atlantic España frente al cliente, independientemente de que se hayan o no podido prever en el momento de la formalización de un pedido, por ejemplo sin carácter limitativo, huelgas, cierres patronales, guerras, disturbios laborales, accidentes etc o cualquier otra circuns-

tancia imprevista, no se contabilizará como entrega fallida ni contabilizará en la medición de la tasa de servicio.

### 6.5

El incumplimiento del plazo de entrega no supondrá, en ningún caso, derecho a indemnización a favor del cliente.

### 6.6

Salvo que en el retraso de Groupe Atlantic España pueda apreciarse dolo o negligencia grave, el cliente no podrá rechazar el suministro de los Productos, suspender el cumplimiento de sus obligaciones especialmente la de pago ni instar la resolución del contrato.

## 7. DEVOLUCIÓN

### 7.1.

En ningún caso Groupe Atlantic España admitirá devoluciones de Productos sin previo acuerdo al respecto. Se establece un plazo de 24 horas desde la entrega del Producto al cliente, para que este notifique a Groupe Atlantic España su intención de realizar la devolución y la justificación de la misma, por defecto en la cantidad o calidad de los Productos recibidos embalados, y acuerde con Groupe Atlantic España, en su caso, el procedimiento de la devolución. En cualquier caso, las reclamaciones del cliente a Groupe Atlantic España deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente. En caso de no efectuar dicha reclamación dentro del plazo anteriormente determinado, el cliente perderá el derecho a cualquier reclamación por esta causa.

## 8. RESPONSABILIDAD

### 8.1

Groupe Atlantic España garantiza todos los Productos suministrados por un plazo de dos (2) años a partir de la entrega de los mismos al cliente, y siempre que la reclamación haya sido notificada por escrito a Groupe Atlantic España en el plazo de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes tras haber sido detectadas o cuando debieron ser detectadas, y siempre dentro de los plazos anteriormente reseñados. Igualmente, el cliente deberá demostrar que los fallos o defectos han surgido exclusivamente como consecuencia directa de errores o ausencia de la diligencia debida por parte de Groupe Atlantic España.

### 8.2.

La garantía expresada consiste única y exclusivamente en la reparación o sustitución (eligiendo Groupe Atlantic España a su sola discreción la forma en que realizará tal saneamiento) en un plazo razonable, de los Productos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos de material o de fabricación. Será por cuenta del cliente los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por el envío de Productos defectuosos a Groupe Atlantic España. El cliente se compromete a aceptar los Productos sustituidos o reparados, y en ningún caso Groupe Atlantic España responderá ante el cliente por encima del valor del Producto suministrado por ningún tipo de pérdida o daño como consecuencia del suministro inicial o de los retrasos en las entregas de los Productos sustitutivos o reparados.

### 8.3

La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía de los Productos suministrados. Los Productos reparados o sustituidos tendrán una garantía a partir de su reparación o sustitución igual al plazo que le restara al producto defectuoso o sustituido hasta cumplir los plazos estipulados en las presentes CGV.

### 8.4

Como excepción a la garantía descrita anteriormente, cuando los Productos entregados no hayan sido fabricados por Groupe Atlantic España, este otorgará al cliente las mismas garantías que a Groupe Atlantic España le hubiera otorgado el fabricante correspondiente, salvo la garantía de que su uso no infringe ningún derecho o patente de propiedad intelectual o industrial de terceros, que no podrá ser considerada como otorgada por Groupe Atlantic España.

### 8.5

El cliente es responsable de cumplir con las leyes y disposiciones aplicables, la planificación, la instalación, las operaciones de puesta en marcha, así como de la reparación y el mantenimiento de los productos. El cliente observará los requisitos relativos al manejo, instalación de los equipos según se definen en los manuales de instalación y manejo de Groupe Atlantic España.

### 8.6

Los daños causados por una instalación, puesta en marcha, tratamiento, funcionamiento o mantenimiento defectuosos o incorrectos o debidos a la utilización de equipamiento de control, combustibles, tipos de calentamiento, tipos de corriente o voltajes inadecuados, que no se correspondan con las especificaciones de Groupe Atlantic España implicarán la pérdida de cualquiera y de todas las condiciones de la garantía. Lo mismo se aplicará en los casos de sobrecarga y corrosiones, sin perjuicio de la responsabilidad que se derive conforme a lo previsto en la Condición 9.

### 8.7

El cliente es el responsable de contratar el personal capacitado para la instalación, transformación y/o mantenimiento de los Productos si dichos servicios no han sido objeto de contratación con Groupe Atlantic España. En este caso, Groupe Atlantic España no asume ninguna responsabilidad por la falta de capacitación técnica o profesional de las personas encargadas de la instalación, transformación o mantenimiento.

### 8.8

En el caso de que un consumible correspondiente a los Productos objeto de suministro deba ser reemplazado a la finalización de su vida útil, ello no afectará a la vigencia de la garantía del Producto correspondiente.

### 8.9

El software que en su caso se entrega con los Productos ha sido desarrollado de conformidad con las normas reconocidas de programación. Cumple las funciones referidas en la descripción del producto vigente en el momento de la firma del contrato o que se haya acordado por separado. A los efectos de hacer valer la garantía, el cliente describirá el defecto de manera adecuada. Si el software tiene un defecto o fallo, éste se resolverá en un plazo razonable, sin costo adicional, sea a través de una actualización del mismo o mediante la entrega de un nuevo software.

# Condiciones generales de venta

## 8.10

En el caso de que, a petición del cliente, Groupe Atlantic España haya prestado el correspondiente servicio de asistencia en la instalación de los Productos suministrados, esto es, más allá de la simple obligación de entrega de los mismos, Groupe Atlantic España será responsable de los daños causados por la incorrecta prestación de ese servicio. La responsabilidad de Groupe Atlantic España estará limitada a lo previsto en la Condición 9 siguiente.

## 9. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

### 9.1

Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación sobre responsabilidad de producto, Groupe Atlantic España responderá única y exclusivamente ante el cliente por aquellos daños derivados por dolo o negligencia grave de Groupe Atlantic España y, en cualquier caso, por daños personales.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

### 10.1

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos del cliente, formarán parte de un registro de actividades de tratamiento de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. con NIF A79274254 y domicilio social sito en Calle Antonio Machado, 65 - Edificio Sócrates, 08840 Viladecans (Barcelona), con la finalidad de gestionar y cumplir con los aspectos derivados de la relación establecida entre las partes, incluyendo la formalización y archivo de los contratos, la gestión de la contabilidad, el cumplimiento de obligaciones impositivas y de facturación, así como promocionar nuestros servicios y nuestra actividad. Le informamos que la base que legitima el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato o la aplicación de medidas precontractuales. Sus datos podrán ser cedidos a Groupe Atlantic para llevar a cabo exclusivamente las finalidades aquí expuestas, fuera de estos casos, no se comunicarán a otros terceros salvo que se precise cumplir con las obligaciones legales correspondientes conforme al Derecho de la Unión Europea y/o Estados Miembros. Igualmente le informamos que sus datos no serán objeto de transferencias internacionales. Mientras no nos comuniquemos lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación sobre los mismos. El hecho de no facilitar los datos solicitados implicaría que no se pueda cumplir con la prestación de las finalidades descritas e informadas. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas y en todo caso, por el plazo determinado en base los siguientes criterios: I) obligación y plazos legales de conservación; (II) duración de la relación contractual establecida entre las partes; (III) plazo de prescripción de las responsabilidades legales que pudieran derivarse de la relación contractual establecida entre las partes y del tratamiento realizado; (IV) solicitud de supresión remitida por su parte en los casos en los que proceda.

Asimismo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar en cualquier momento el derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales, así como a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud por escrito a Groupe Atlantic España o por correo electrónico a [spain@groupe-atlantic.com](mailto:spain@groupe-atlantic.com)

en ambos casos junto con la copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite su identidad. Por último, le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control.

Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

## 11. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

### 11.1

Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

## 12. DISPOSICIONES FINALES

### 12.1

La nulidad o invalidez de alguna de las anteriores Condiciones no afectará a la validez y plena efectividad de lo dispuesto en las demás Condiciones.

### 12.2

Si cualquier cláusula de las presentes CGV fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición, o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, y las CGV subsistirán en todo lo demás, teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta.

### 12.3

Groupe Atlantic España puede transferir, ceder o delegar sus derechos y obligaciones bajo un Contrato a otra organización, pero esto no afectará a los derechos y obligaciones del cliente según estas CGV.

### 12.4

El cliente sólo podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual con Groupe Atlantic España, cuando cuente con el consentimiento por escrito de Groupe Atlantic España.

### 12.5

En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba que cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercitar las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

## SERVICIO POSVENTA

# 988 14 45 66\*

*\*Coste de la llamada local, en territorio español.*

Una vez haya adquirido el producto Thermor que mejor se adapte a sus necesidades, ponemos a su disposición el servicio del departamento posventa que le ayudará a que su instalación tenga un funcionamiento óptimo.

## HORARIO

Lunes a viernes De 08:00 a 20:00 h.

Sábados De 09:00 a 13:00 h.

## ASESORAMIENTO COMERCIAL

# 988 14 45 33\*

*\*Coste de la llamada local, en territorio español.*

Si desea realizar un pedido, conocer los plazos de entrega o bien tener una entrega a medida, indique su zona y un gestor le atenderá personalmente.

## HORARIO

Lunes a jueves De 09:00 a 13:00 h. y de 15:00 a 18:00 h.

Viernes De 09:00 a 13:00 h.

Thermor se reserva la facultad de realizar modificaciones en la fabricación de sus productos sin previo aviso.

Esta tarifa presenta precios sin IVA válidos en todo el territorio español y Andorra.

El IVA se aplicará en factura de acuerdo a la legislación vigente.

Los precios que aparecen en esta tarifa son válidos salvo error tipográfico.

Thermor 

Groupe Atlantic España  
Calle Antonio Machado, 65  
Edificio Sócrates  
08840 Viladecans  
(Barcelona)  
Tel. +(34) 988 14 45 33  
[www.thermor.es](http://www.thermor.es)

SAT. +(34) 988 14 45 66

[thermor.es](http://thermor.es)